

Ciudad de México, a 06 de julio de 2023.  
Oficio No. UACM/TESORERÍA/O-0262/2023.

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE**  
**INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en el oficio SAF /SE/DGACyRC/2397/2023, anexo impreso y en medios magnéticos, el Informe de Avance Trimestral enero-junio 2023 y los Estados Financieros a junio de 2023, de la Unidad Ejecutora del Gasto 29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



**MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERÍA**



C.c.p. Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora. – Rectora.  
Lic. Pedro Estuardo Hernández Rendón. – Encargado del Despacho de la Contraloría General.  
Mtro. Gerardo Almonte López. - Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas.  
L.A.I José Natividad Morales Aceves. - Responsable de Control Presupuestal.

RTM/JNMA/gmc



29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO- JUNIO 2023

Titular: <sup>2)</sup>

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora  
Rectora

Responsable: <sup>3)</sup>

Mtra. Raquel Torres Marín  
Encargada del Despacho de la Tesorería



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Periodo:	Enero - Junio 2023
Fecha de Elaboración:	Ciudad de México a 10 de Julio de 2023

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCION PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PP	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X	X	X	

Elaboró  
  
Mtra. Raquel Torres Marín  
Encargada del Despacho de la Tesorería

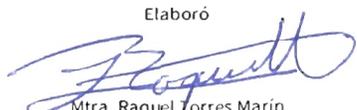
Autorizó  
  
Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora  
Rectora



## RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023
Fecha de Elaboración:	Ciudad de México a 10 de julio de 2023.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	446,571,403.42	La variación presupuestal registrada se explica por la complejidad de la realización de los diagnósticos y procesos de contratación de servicios derivado de la rehabilitación y reforzamiento de sedes y mantenimiento. Logramos ejercer una parte importante de los recursos planeados y cumplir las metas relativas a las tareas sustantivas de la universidad, sin embargo resta concluir los trabajos relativos al fortalecimiento de la infraestructura de los planteles e impulsar la reincorporación de la matrícula a las actividades presenciales.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	680,243,032.88	Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 15,450 estudiantes en el semestre 2023-I, que cursan 20 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centro escolares en Reclusorios de la CDMX. Adicionalmente se realizaron tareas de investigación y actividades de difusión, extensión y vinculación universitaria, sumando más de 400 acciones entre publicaciones de libros, programas de radio, conciertos, etc. Cabe señalar que todas estas actividades se realizaron ya de forma presencial y través de plataformas digitales. Asimismo, se mantuvieron los servicios académico-admirativos necesarios para la realización de las tareas sustantivas de la Universidad y se mantuvieron las actividades relativas al pago de servicios, nomina así como de las obligaciones fiscales y atención de auditorias.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.		A la fecha la Universidad recibió en el mes de junio las ministraciones correspondientes de marzo a junio 2023, las cuales serán erogadas en el siguiente trimestre para cubrir las remuneraciones de 1,646 trabajadores al servicio de la Universidad.

Elaboró  
  
Mtra. Raquel Torres Marín  
Encargada del Despacho de la Tesorería

Autorizó  
  
Dra. Tahira Hogla Rodríguez Mora  
Rectora



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-	280,495,949.33	280,495,949.33	
Otros Ingresos (Fondos)	-	280,495,949.33	280,495,949.33	Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23 El Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación de recursos para el uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, los cuales se componen de los recursos federales y locales aprobados, así como el uso de los recursos propios, fondo de becas y reservas del presupuesto de egresos 2023. Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-03/008/23 El Pleno del Consejo Universitario con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario, y ante el interés superior de la Universidad de proteger su patrimonio y de cumplir con sus obligaciones jurídicas vinculadas a la modificación del presupuesto de egresos 2023, aprobó la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2023 por un monto de \$50,924,897.64 para cubrir obligaciones contractuales suscritas en el ejercicio 2022, que serán devengadas en el ejercicio 2023.



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	783,781,000.00	783,781,000.00	-	
- CORRIENTES	783,781,000.00	783,781,000.00	-	
- CAPITAL			-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	486,750,000.00	486,750,000.00	-	
AYUDAS LOCALES			-	
- CORRIENTES	486,750,000.00	486,750,000.00	-	
- CAPITAL			-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	240,750,000.00	240,750,000.00	-	
AYUDAS LOCALES			-	
- CORRIENTES	240,750,000.00	240,750,000.00	-	
- CAPITAL			-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	56,281,000.00	56,281,000.00	-	
AYUDAS FEDERALES			-	
- CORRIENTES	56,281,000.00	56,281,000.00	-	
- CAPITAL			-	
TOTAL URG (8)	783,781,000.00	1,064,276,949.33	280,495,949.33	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	1,581,497,169.31	1,685,257,903.75	934,122,615.71	773,408,187.63	664,822,722.78	664,668,900.75	664,667,769.65	-269,299,892.93	-153,822.03	
1000	1,290,541,309.59	1,313,790,730.80	706,871,911.46	567,448,873.71	552,616,220.64	552,616,220.64	552,615,089.56	154,255,690.82	0.00	A) Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23, el Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación del uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, para la contratación de profesores por tiempo determinado, de la "Reserva para la Atención de Necesidades Académicas". B) No aplica
2000	52,911,700.10	77,479,430.33	51,452,269.20	46,252,567.92	16,056,784.37	15,902,962.34	15,902,962.34	15,195,474.83	-153,822.03	A) Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23 El Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación de recursos para el uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, los cuales se componen de los recursos federales y locales aprobados, así como el uso de los recursos propios, fondo de becas y reservas del presupuesto de egresos 2023. Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-03/008/23 El Pleno del Consejo Universitario con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario, y ante el interés superior de la Universidad de proteger su patrimonio y de cumplir con sus obligaciones jurídicas vinculadas a la modificación del presupuesto de egresos 2023, aprobó la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2023 por un monto de \$50,924,897.64 para cubrir obligaciones contractuales suscritas en el ejercicio 2022, que serán devengadas en el ejercicio 2023. B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos: Material de oficina y prendas de seguridad y protección personal.
3000	235,743,269.62	265,523,450.89	148,484,609.32	136,953,859.85	73,432,489.72	73,432,489.72	73,432,489.71	75,052,119.60	0.00	A) Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23 El Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación de recursos para el uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, los cuales se componen de los recursos federales y locales aprobados, así como el uso de los recursos propios, fondo de becas y reservas del presupuesto de egresos 2023. Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-03/008/23 El Pleno del Consejo Universitario con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario, y ante el interés superior de la Universidad de proteger su patrimonio y de cumplir con sus obligaciones jurídicas vinculadas a la modificación del presupuesto de egresos 2023, aprobó la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2023 por un monto de \$50,924,897.64 para cubrir obligaciones contractuales suscritas en el ejercicio 2022, que serán devengadas en el ejercicio 2023. B) No aplica



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:		29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.								
Período:		Enero - Junio 2023								
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
4000	2,300,890.00	28,464,291.73	27,313,835.73	22,752,886.15	22,717,228.05	22,717,228.05	22,717,228.05	-4,596,607.68	0.00	A) Con fundamento en el Reglamento del Sistema de Becas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en este periodo se aprobaron recursos para apoyos y becas. B) No aplica.
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>23,502,830.69</b>	<b>200,238,045.58</b>	<b>192,691,820.59</b>	<b>17,133,376.97</b>	<b>15,722,169.25</b>	<b>15,574,132.13</b>	<b>15,574,132.13</b>	<b>-176,989,651.34</b>	<b>-148,037.12</b>	
5000	23,502,830.69	38,684,765.40	31,138,540.41	17,133,376.97	15,722,169.25	15,574,132.13	15,574,132.13	15,416,371.16	-148,037.12	A) Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23 El Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación de recursos para el uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, los cuales se componen de los recursos federales y locales aprobados, así como el uso de los recursos propios, fondo de becas y reservas del presupuesto de egresos 2023. Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-03/008/23 El Pleno del Consejo Universitario con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario, y ante el interés superior de la Universidad de proteger su patrimonio y de cumplir con sus obligaciones jurídicas vinculadas a la modificación del presupuesto de egresos 2023, aprobó la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2023 por un monto de \$50,924,897.64 para cubrir obligaciones contractuales suscritas en el ejercicio 2022, que serán devengadas en el ejercicio 2023. B) La variación corresponde a bienes recibidos por la Universidad, pero que las ordenes de pago no han sido presentadas para su pago de los conceptos. Otros mobiliarios y equipos de administración y cámaras fotográficas y de video.
6000	0.00	161,553,280.18	161,553,280.18	0.00	0.00	0.00	0.00	161,553,280.18	0.00	A) Ampliación líquida de recursos, derivado del Acuerdo No. UACM/CU/HACIENDA/ORD-02/009/22, mediante el cual el Consejo Universitario otorgo el visto bueno para que la Administración continúe las gestiones necesarias para llevar a cabo el Plan Específico Proyecto y Obra de Refuerzo Estructural. B) No aplica.
7000								0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
<b>TOTAL URG (15)</b>	<b>1,605,000,000.00</b>	<b>1,885,495,949.33</b>	<b>1,126,814,436.30</b>	<b>790,541,564.60</b>	<b>680,544,892.03</b>	<b>680,243,032.88</b>	<b>680,241,901.79</b>	<b>-446,269,544.27</b>	<b>-301,859.15</b>	





EPPCV EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Table with 2 columns: Unidad Responsable de Gasto (29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México) and Periodo (Enero - Junio 2023).

Table with 6 columns: FI (3), F (3), SF (3), PP (3), DENOMINACIÓN (3), UNIDAD DE MEDIDA (3). Row 1: 2, 5, 3, 0000, Proponer de manera pública y gratuita educación superior, así como desarrollar y promover la investigación, la difusión, la extensión y cooperación Universitaria, Estudiante.

Table with 12 columns: ORIGINAL (4), PROGRAMADA (5), ALCANZADA (6), ICMP (7)=(6/5)\*100, APROBADO (8), MODIFICADO (9), PROGRAMADO (10), COMPROMETIDO (11), DEVENGADO (12), EJERCIDO (13), PAGADO (14), ICPPP (15)=(12/10)\*100, IARCM (16)=(7/15)\*100. Row 1: 18,400, 15,450, 15,450, 100.0, 1,605,000,000, 1,885,495,949.33, 1,126,814,436.30, 790,541,564.60, 680,544,892.03, 680,743,032.88, 680,241,901.79, 60.4, 165.6.

Objetivo (17)
1. Coadyuvar a satisfacer la demanda de servicios educativos de nivel superior en la Ciudad de México, en el marco de una política educativa democrática e incluyente, que responda al principio de ingreso irrestricto y a la posibilidad de que las y los estudiantes avancen a su propio ritmo, de acuerdo con sus circunstancias específicas.
2. Asegurar un alto nivel en todas sus actividades académicas y la plena confiabilidad de los certificados, títulos y grados otorgados, contribuyendo al desarrollo cultural y profesional de las personas estudiantiles.
3. Promoción de la investigación y la creación artística inter/trans/pluridisciplinaria innovadora, crítica y con responsabilidad social que crea, recrea y construye conocimientos, productos artísticos y tecnológicos.
4. Promoción de la difusión de las ciencias, las artes y las humanidades entre las personas integrantes de la comunidad universitaria y en el entorno social, en particular en las comunidades de la Ciudad de México.
5. Desarrollo de programas de extensión universitaria, con una perspectiva formativa, académica y cultural, que beneficien a distintos sectores de la Ciudad de México.
Acercaar a la población universitaria a las diversas expresiones culturales, artísticas, científicas, tecnológicas y humanísticas, a través de la programación de actividades específicas.
Promover actividades que contribuyan a que la UACM sea un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales, intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad.
Complementar y ampliar la currícula a través de una oferta permanente de cursos, para coadyuvar en la formación integral y actualización de la comunidad universitaria y extramuros.
Promover la formación, el desarrollo de las habilidades y la creatividad en la comunidad universitaria, fomentar la capacidad crítica, la apreciación estética, promover la investigación, experimentación y creación en los distintos ámbitos de la cultura, el arte y la ciencia, además de generar espacios para la expresión de tales manifestaciones.
Promover actividades culturales en el Centro Cultural Casa Talavera y Centro Vlady, que contribuyan a que la UACM sea un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales, intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad universitaria, así como del público en general.
Fortalecer los Centros Culturales como espacios de creación, divulgación y socialización del conocimiento generado en la universidad.
Divulgar el conocimiento generado en la UACM y.
Promover y propiciar la divulgación del conocimiento generado en la UACM por medio del diseño, publicación, distribución y difusión de obras científicas, humanísticas y sociales de alta calidad académica y pertinencia pública, tanto de autores nacionales como extranjeros, así como garantizar el adecuado control y resguardo de publicaciones en el almacén y el buen funcionamiento del Taller de Impresión.

Acciones Realizadas: (18)
Se proporcionó de manera gratuita educación superior, científica, humanista y crítica a 15 450 estudiantes en el semestre 2023 I que cursan 20 licenciaturas y 9 programas de posgrado vigentes, en cinco planteles y en siete centros escolares de Reclusorios de la CDMX.
Actualmente ya se imparten cursos de forma presencial, lo que supuso la rehabilitación y mantenimiento de sedes y planteles para el retorno a clases. Adicionalmente como estrategia para evitar el abandono escolar, se mantuvieron los programas de becas y préstamo de tabletas electrónicas y de apoyo para la contratación de servicios de Internet entre la comunidad estudiantil. La comunidad académica dio continuidad a los programas y proyectos de investigación en curso, reincorporándose paulatinamente a sus actividades en presencial.
Se realizaron actividades de difusión y extensión universitaria de forma presencial y a través de plataformas digitales y de las redes sociales de la Universidad brindado contenidos a la población universitaria y público en general, así como eventos presenciales con estricto cuidado de las medidas de sana distancia.
Durante el periodo se mantuvieron las actividades de vinculación universitaria en apoyo a los comités interinstitucionales de los que formamos parte. Asimismo se afianzaron proyectos de cooperación con nuestras instancias y nos sumamos a las iniciativas planteadas por la autoridad en relación a la cooperación educativa.
Durante el trimestre se mantuvieron los servicios académico administrativos que dan soporte a las actividades docentes, de investigación y de difusión. Se dio curso al proceso de inscripción intersemestral. A los procesos de certificación intersemestral y a la preparación y publicación de las convocatorias de becas y apoyos estudiantiles.
De igual modo se trabajó en el diagnóstico y desarrollo de políticas de mantenimiento fortalecimiento de la infraestructura para un retorno seguro a aulas.
Por último, se mantuvieron todas las actividades administrativas relativas a los pagos de nómina, servicios, obligaciones patronales, fiscales y se atendieron las auditorías en curso.
El total de las actividades realizadas fue de 965 actividades: 47 publicaciones electrónicas, 28 libros impresos, 582 materiales gráficos diseñados, 32 Videos que se reprodujeron en las siguientes plataformas: redes sociales de Cultura UACM (YouTube, Facebook y Twitter), 28 programas de radio (entrevistas y charlas), 19 Talleres y Laboratorios, 2 Seminario, 14 conciertos, 4 Concierto de la SUACM y ECUACM, 9 presentación escénica, 20 presentaciones de libros y revistas, 4 ferias de libro, 8 encuentros, coloquios y festivales, 8 conversatorios y 9 conferencias y/o charlas, 5 exposiciones, 84 clases (ensayos), 19 proyecciones de cine, 6 Visitas guiadas, 13 otras actividades. Se reportan las cifras de 10,453 asistentes presenciales y/o en línea mediante conexión en las plataformas digitales: Zoom, Google Meet, Facebook Live y YouTube Live, así como 16,029 de reproducciones en las plataformas Facebook y YouTube.

- Ferias de libro en las que se participó
1- Feria Internacional de Minería
2- Feria de Libros de la Universidad de Hidalgo
3- Feria del Libro de Coahuila
4- Feria del Libro y de la Rosa

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)
La variación que se presenta se debe a un mayor ejercicio en el gasto con la finalidad de cubrir las necesidades para la operación de las áreas, pero es limitado el número de estudiantes a los que la Universidad puede atender en este primer semestre, debido a la infraestructura con la que cuenta.







IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Periodo:	Enero - Junio 2023
Programa Presupuestario:	

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
<h1>No Aplica</h1>												



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 5 Estudiantes del género masculino: 4	9	340,785.90	Se trata de renovación de becas económicas para estudios de posgrado, con el propósito de estimular su avance curricular, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 129 Estudiantes del género masculino: 53	182	1,755,100.32	Se trata de becas económicas para elaboración de Trabajo Recepcional o Tesis a estudiantes que cuenten con registro de esta modalidad de titulación, con el propósito de que concluyan su elaboración en un plazo perentorio, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 6 Estudiantes del género masculino: 6	12	87,752.64	Se trata de otorgamiento de nuevas becas económicas para estudios de posgrado, cuyo propósito es que los estudiantes avancen y concluyan el plan de estudios de maestría o doctorado en el que se encuentren inscritos, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Período: Enero - Junio 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 689 Estudiantes del género masculino: 386	1,075	17,745,042.00	Se trata de renovación de becas económicas para estudios de licenciatura, cuyo propósito es contribuir a que los estudiantes concluyan su plan de estudios, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 4 Estudiantes del género masculino: 5	9	59,463.96	Se trata de nuevas de becas económicas para estudios de licenciatura, cuyo propósito es contribuir a que los estudiantes concluyan su plan de estudios, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 2 Estudiantes del género masculino: 5	7	314,224.12	Se trata de becas económicas para obtención de grado maestría y doctorado, cuyo propósito es el que los estudiantes que hayan cubierto la totalidad de los créditos de alguno de los posgrados que ofrece la Universidad, obtengan el grado correspondiente, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4421-Becas y otras ayudas para programas de capacitación.	Estudiantes del género femenino: 193 Estudiantes del género masculino: 81	274	1,789,877.28	Se trata de becas económicas para la realización de Servicio Social, cuyo propósito es el cumplimiento de la obligación legal de los estudiantes del nivel superior para prestar servicio social, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4441-Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	Estudiantes del género femenino: 2 Estudiantes del género masculino: 1	3	20,000.00	Se trata de apoyo económico a estudiantes para su participación en foros académicos y culturales nacionales e internacionales, presentando ponencias, de acuerdo a los lineamientos de operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles.



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto: 29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Período: Enero - Junio 2023

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4441-Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	Estudiantes del género femenino: 45 Estudiantes del género masculino: 42	87	533,269.83	Se trata de apoyos económicos que otorga la institución de manera directa para atender a los estudiantes cuya situación de vulnerabilidad pone en riesgo la continuación satisfactoria de sus estudios, así como de apoyos económicos para la impresión y/o empastado de Trabajo Recepcional o Tesis, lo que contribuye a subsanar las desventajas socioeconómicas que impactan en la permanencia y finalización de los estudiantes en la Universidad, con fundamento en el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
4441-Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	Estudiantes del género femenino: 93 Estudiantes del género masculino: 72	165	71,712.00	Se trata de apoyos económicos para la renta de autobuses, con la finalidad de llevar a cabo visitas y/o prácticas de campo, como parte del programa académico de los cursos, de acuerdo a los lineamientos de operación de la Comisión de Apoyos Estudiantiles.
<b>Total general</b>			<b>22,717,228.05</b>	



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:

29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Período:

Enero - Junio 2023

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
<h1>No Aplica</h1>					
TOTAL URG (9)					



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
<b>Período:</b>	Enero - Junio 2023

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideicomisario:	6)
Fiduciario:	7)
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto:	
Objeto actual:	

# No Aplica

<b>Disponibilidad de Recursos:</b>

<b>(12) - (11) = (13)</b>

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)





REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

FI (3)	F (4)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (7)	CAUSAS DEL REINTEGRO (8)
		REINTEGRO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)		
<h1>No Aplica</h1>					
		TOTAL URG (9)			



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	1,290,541,309.59	1,313,790,730.80	Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23, el Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación del uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, para la contratación de profesores por tiempo determinado, de la "Reserva para la Atención de Necesidades Académicas"
2000	52,911,700.10	77,479,430.33	<p>Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23, el Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación del uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023 para:</p> <p>Dar cobertura informativa a actividades universitarias; Impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica; Fortalecer los laboratorios de investigación de la academia de Física, Difundir productos audiovisuales que genera la universidad a través de su comunidad; Producción y transmisión de la estación radiofónica institucional; Elaborar los estados financieros de forma mensual, que permitan la toma de decisiones a las autoridades competentes; Impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica; Realizar eventos institucionales y de conmemoración, para mantener una política laboral sana; Apoyar la formación de los estudiantes del Colegio equipando los laboratorios de docencia para el desarrollo de sus prácticas; Apoyo a la investigación y desarrollo del Colegio de Ciencia y Tecnología; Establecer las acciones necesarias para otorgar la seguridad e integridad en el plantel para la comunidad universitaria, así como la salvaguarda de los bienes institucionales del mismo; Mantener y actualizar la página electrónica de la UACM; Investigación; Adquisición del Material de Limpieza; Fortalecer los laboratorios de docencia e investigación del Posgrado en Ciencias Genómicas; Adquisición de agua purificada.</p> <p>Apoyar el desarrollo de proyectos de docencia; Planear, coordinar y ejecutar las diversas acciones de gestión para que las y los académicos de la Universidad cuenten oportunamente con los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus funciones; Fortalecer los laboratorios de docencia de las academias del Colegio de Ciencia y Tecnología; Apoyar los proyectos de investigación; Apoyar el desarrollo de docentes y estudiantes a través del impulso a proyectos de investigación; Establecer las acciones necesarias para otorgar la seguridad e integridad requerida en el plantel solicitado por la comunidad universitaria, así como la salvaguarda de los bienes institucionales; Fortalecer los laboratorios de investigación de las academias y Posgrados del Colegio de Ciencia y Tecnología; Gestionar los recursos necesarios para los programas de protección civil de la universidad; Gestionar recursos para la atención del servicio médico en planteles y sedes de la universidad; Dar atención a los estudiantes de las licenciaturas para el desarrollo de sus cursos y el cumplimiento de su plan de estudios; Gestionar recursos humanos y materiales necesarios para la atención a la comunidad universitaria; Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos; Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas; Gestionar los servicios básicos para los planteles, sedes y casas de cultura de la universidad; Gestionar para los trabajadores las prendas de protección, vestuario y capacitación para el desarrollo de sus actividades; Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área.</p>

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
3000	235,743,269.62	265,523,450.89	<p>Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23, el Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación del uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023 para:</p> <p>Difundir y divulgar el trabajo académico de investigación en torno a los temas resguardados dentro del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, Fiscalizar el ejercicio del gasto y su congruencia con el presupuesto autorizado; Mantenimiento y conservación de equipo de transporte, Promover actividades culturales, que contribuyan a que la UACM mantenga un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales: intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad universitaria así como pobla, Llegar a acuerdos, legislativos, que normen y que beneficien el desarrollo y crecimiento institucional; Dar atención a los estudiantes de las licenciaturas para el desarrollo de sus cursos y el cumplimiento de su plan de estudios, Proporcionar materiales educativos impresos y/o digitales a la comunidad estudiantil, Elaborar los estados financieros de forma mensual, que permitan la toma de decisiones a las autoridades competentes, Complementar y ampliar la currícula por medio de una oferta permanente de cursos, talleres, seminarios, diplomados entre otros para coadyuvar en la formación integral y actualización de la comunidad universitaria y extrámuros, Fortalecer los laboratorios de investigación de las acaemias y Posgrados del Colegio de Ciencia y Tecnología, Difundir y promover el conocimiento del lenguaje audiovisual entre los estudiantes y profesores del CHyCS, Proteger y conservar áreas verdes del Plantel Del Valle, Apoyar, fomentar y coordinar proyectos colegiados de investigación, difusión, divulgación, extensión y cooperación, Publicación de la Revista Andamos, Gestionar y dar seguimiento a los recursos necesarios para las actividades del plantel, Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de bienes, arrendamientos y prestaciones de servicios para la universidad, APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, Realizar eventos académicos de divulgación e impulso a la docencia, la investigación y la cultura, Gestionar los recursos necesarios para los programas de protección civil de la universidad, Programa de equipamiento y mantenimiento de labs de investigación, Conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio artístico y cultural, adscrito a la CDCEU, Planear, coordinar y ejecutar las diversas acciones de gestión para que las y los académicos de la Universidad cuenten oportunamente con los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus funciones, Derivar a los estudiantes con problemas de salud emocional a instituciones especializadas en atención psicológica, Fortalecer vínculo institucionales con otras instituciones educativas y culturales para enriquecer las propuestas de programación cultural, de investigación y de divulgación e intercambio académico, Difundir y promover el conocimiento del lenguaje audiovisual entre los estudiantes y profesores del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM; Informar al C.U. para su aprobación sobre la situación financiera de la universidad, Proponer convenios con otras instituciones de defensa de derechos humanos y/o universitarios, Analizar y resolver los asuntos relacionados con el procedimiento de responsabilidades administrativas disciplinarias, aplicando en tiempo y forma el sistema anticorrupción mediante las leyes vigentes, en el ejercicio en curso; Manejo y cuidado del patrimonio Universitario, Realizar las actividades para posicionar la imagen, e ideario de la UACM en la sociedad capitalina, Promover actividades culturales, que contribuyan a que la UACM mantenga un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales: intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad universitaria, Realizar la contratación de servicios relacionados con las obras, Proporcionar servicio de internet a todos los planteles y sedes de la UACM, Fortalecer la formación académica de los estudiantes mediante prácticas de laboratorio; Dar cumplimiento a los acuerdos del pleno del Consejo y sus comisiones, Realizar actividades de difusión, divulgación, extensión y cooperación de textos, ensayos y obras de académicos, Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la obra civil requeridos por los planteles y sedes (plomaría, cerrajería, carpintería, albanilería, aplicación de pintura), Coadyuvar a las actividades de docencia e investigación con la Publicación de la Revista Andamos, Revista de Investigación Social, Desarrollo de la Campaña para la Convocatoria de Nuevo Ingreso 2020-II, Gestionar el presupuesto para el pago de sueldos, salarios y prestaciones para los trabajadores de la universidad; Difundir los eventos académicos, culturales y comunicados de la UACM en medios de comunicación; Establecer la vinculación interinstitucional, cooperación y construcción de convenios en apoyo a la comunidad universitaria, Gestionar los servicios básicos para los planteles, sedes y casas de cultura de la universidad, Equipamiento y fortalecimiento de laboratorios, Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos, Promover y propiciar la divulgación del conocimiento por medio de la publicación, distribución y difusión de obras editoriales, Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área, Apoyar las actividades académicas que permitan a la población estudiantil vulnerable (Letras Habladas, Letras Señadas) avanzar y concluir su formación académica, Gestionar recursos humanos y materiales necesarios para la atención a la comunidad universitaria, Apoyar en la organización académica, administrativa del plantel (infraestructura, equipamiento, mantenimiento) generando condiciones adecuadas para la comunidad universitaria; Apoyar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el plantel (infraestructura, equipamiento, mantenimiento) generando condiciones adecuadas para la comunidad estudiantil universitaria, Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas, Implementar, configurar, brindar mantenimientos y servicios sobre las TIC'S a la Comunidad Universitaria, Planificar, analizar, diseñar, adquirir, implementar y mantener los sistemas de transmisión y manejo de información de la Institución</p>

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
4000	2,300,890.00	28,464,291.73	<p>Con fundamento en el Reglamento del Sistema de Becas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en este periodo se aprobaron recursos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar nuevas becas para estudios de licenciatura.</li> <li>Otorgar nuevas becas para estudios de posgrado.</li> <li>Otorgar becas para obtención de grado</li> <li>Renovar becas para estudios de posgrado.</li> <li>Apoyos para estudiantes en situación de vulnerabilidad, así como para impresión y/o empastado de trabajo recepcional</li> <li>Otorgar becas para realización de servicio social</li> <li>Otorgar becas para titulación de licenciatura</li> <li>Renovar becas en estudios de licenciatura.</li> </ul>



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
5000	23,502,830.69	38,684,765.40	<p>Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23, el Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación del uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023 para:</p> <p>Equipo e instrumental médico y de laboratorio Apoyar la formación de los estudiantes del Colegio equipando los laboratorios de docencia para el desarrollo de sus prácticas y para Investigación,</p> <p>Maquinaria, otros equipos y herramientas. Equipamiento y fortalecimiento de laboratorios; Apoyar en la organización académica, administrativa del plantel (infraestructura, equipamiento, mantenimiento) generando condiciones adecuadas para la comunidad universitaria. Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área; Apoyar la formación de los estudiantes del Colegio equipando los laboratorios de docencia para el desarrollo de sus prácticas.</p> <p>Mobiliario y equipo de administración. Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos, Investigación; Mantener y actualizar la página electrónica de la UACM; Apoyar el desarrollo de docentes y estudiantes a través del impulso a proyectos de investigación; Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área; Desarrollar medios de comunicación universitaria; Promover actividades culturales, que contribuyan a que la UACM mantenga un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales: intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad universitaria; Desarrollar, diseñar y administrar los elementos visuales y de comunicación gráfica de los medios de comunicación oficiales de la universidad; Apoyar la formación de los estudiantes del Colegio equipando los laboratorios de docencia para el desarrollo de sus prácticas, Gestionar los recursos necesarios para la adquisición de bienes, arrendamientos y prestaciones de servicios para la universidad</p> <p>Mobiliario y equipo de administración. Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas.</p> <p>Mobiliario y equipo educacional y recreativo. Apoyar en la organización académica, administrativa del plantel (infraestructura, equipamiento, mantenimiento) generando condiciones adecuadas para la comunidad universitaria; Desarrollar, diseñar y administrar los elementos visuales y de comunicación gráfica de los medios de comunicación oficiales de la universidad; Difundir y promover el conocimiento del lenguaje audiovisual entre los estudiantes y profesores del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM; Producción y transmisión de la estación radiofónica institucional; Asegurar el equipamiento y mobiliario necesario para el buen funcionamiento de las actividades del plantel; Difundir productos audiovisuales que genera la universidad a través de su comunidad; Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas; Gestionar los recursos necesarios para los programas de protección civil de la universidad.</p> <p>Vehículos y equipo de transporte. Establecer las acciones necesarias para otorgar la seguridad e integridad requerida en el plantel solicitado por la comunidad universitaria, así como la salvaguarda de los bienes institucionales y Desarrollar, diseñar y administrar los elementos visuales y de comunicación gráfica de los medios de comunicación oficiales de la universidad</p>

ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
6000	-	161,553,280.18	Ampliación líquida de recursos, derivado del Acuerdo No. UACM/CU/HACIENDA/ORD-02/009/22, mediante el cual el Consejo Universitario otorgó el visto bueno para que la Administración continúe las gestiones necesarias para llevar a cabo el Plan Específico: Proyecto y Obra de Refuerzo Estructural.
TOTAL URG (7)	1,605,000,000.00	1,885,495,949.33	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero - Junio 2023

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
1,605,000,000.00	1,885,495,949.33	280,495,949.33	17.5

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>*/</sup> (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
<h1>No Aplica</h1>			
TOTAL URG (11)			

\*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



	jun-23	dic-22
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Ingresos de Gestión	0 00	0 00
Impuestos	0 00	0 00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0 00	0 00
Contribuciones de Mejoras	0 00	0 00
Derechos	0 00	0 00
Productos	0 00	0 00
Aprovechamientos	0 00	0 00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0 00	0 00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	783,781,000 00	1,500,244,560 00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	783,781,000 00	1,500,244,560 00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0 00	0 00
Otros Ingresos y Beneficios	39,470,793 30	53,635,487 20
Ingresos Financieros	37,498,555 11	51,336,079 83
Incremento por Variación de Inventarios	0 00	0 00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0 00	0 00
Disminución del Exceso de Provisiones	0 00	0 00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,972,238 19	2,299,407 37
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>823,251,793 30</b>	<b>1,553,880,047 20</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	636,769,579 97	1,416,102,539 86
Servicios Personales	552,616,220 64	1,204,357,563 04
Materiales y Suministros	10,720,869 61	19,431,659 08
Servicios Generales	73,432,489 72	192,313,317 74
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,717,228 05	47,048,250 09
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0 00	0 00
Transferencias al Resto del Sector Público	0 00	0 00
Subsidios y Subvenciones	0 00	0 00
Ayudas Sociales	22,717,228 05	47,048,250 09
Pensiones y Jubilaciones	0 00	0 00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0 00	0 00
Transferencias a la Seguridad Social	0 00	0 00
Donativos	0 00	0 00
Transferencias al Exterior	0 00	0 00
Participaciones y Aportaciones	0 00	0 00
Participaciones	0 00	0 00
Aportaciones	0 00	0 00
Convenios	0 00	0 00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0 00	0 00
Intereses de la Deuda Pública	0 00	0 00
Comisiones de la Deuda Pública	0 00	0 00
Gastos de la Deuda Pública	0 00	0 00
Costo por Coberturas	0 00	0 00
Apoyos Financieros	0 00	0 00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,263,427 97	62,802,175 17
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,560,408 44	5,966,553 90
Provisiones	0 00	39,309,585 00
Disminución de Inventarios	7,703,019 53	17,526,036 27
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0 00	0 00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0 00	0 00
Otros Gastos	0 00	0 00
Inversión Pública	0 00	0 00
Inversión Pública no Capitalizable	0 00	0 00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>670,750,235 99</b>	<b>1,525,952,965 12</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>152,501,557 31</b>	<b>27,927,082 08</b>

Elaboró

L.C. LIZBETH CHICA TI GALLÉGOS

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

	jun-23	dic-22	VARIACIÓN	
			IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Impuestos	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Contribuciones de Mejoras	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Derechos	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Productos	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Aprovechamientos	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0 00	0 00	0 00	0 0000 %
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	783,781,000.0	1,500,244,560.0	(716,463,560.0)	-47.7565 %
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	783,781,000.00	1,500,244,560.00	(716,463,560.00)	-47.7565 %
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	39,470,793.30	53,635,487.20	(14,164,693.90)	-26.4092 %
Ingresos Financieros	37,498,555.11	51,336,079.83	(13,837,524.72)	-26.9548 %
Aumento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,972,238.19	2,299,407.37	(327,169.18)	-14.2284 %
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>823,251,793.3</b>	<b>1,553,880,047</b>	<b>(730,628,253.9)</b>	<b>-47.0196 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	636,769,579.9	1,416,102,539	(779,332,959.8)	-55.0337 %
Servicios Personales	552,616,220.64	1,204,357,563.0	(651,741,342.40)	-54.1153 %
Materiales y Suministros	10,720,859.61	19,431,659.08	(8,710,789.47)	-44.8278 %
Servicios Generales	73,432,489.72	192,313,317.74	(118,880,828.02)	-61.8462 %
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	22,717,228.05	47,048,250.09	(24,331,022.04)	-51.7150 %
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Ayudas Sociales	22,717,228.05	47,048,250.09	(24,331,022.04)	-51.7150 %
Pensionamientos	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Gasto por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Apojos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	11,263,427.97	62,302,175.17	(51,038,747.20)	-82.0652 %
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	3,560,408.44	5,986,553.90	(2,406,145.46)	-40.3272 %
Provisiones	0.00	39,309,585.00	(39,309,585.00)	-100.0000 %
Disminución de Inventarios	7,703,019.53	17,526,036.27	(9,823,016.74)	-54.0481 %
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Inversión Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>670,750,235.9</b>	<b>1,525,952,965</b>	<b>(855,202,729.1)</b>	<b>-56.0438 %</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>152,501,557.3</b>	<b>27,927,082.08</b>	<b>124,574,475.2</b>	<b>446.0705 %</b>

Elaboró

Autorizó

L. C. LIBBETH CHICATTI CALLEGOS

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

	jun-23	dic-22		jun-23	dic-22
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	913,083,292.29	808,085,887.93	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,808,938.83	62,508,058.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,117,235.97	3,656,821.72	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,842,789.32	20,842,789.32	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	7,825,433.14	10,192,537.91	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000.00)	(2,567,000.00)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>944,301,710.72</b>	<b>840,161,016.88</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	226,885.64	3,902,640.29
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>31,035,824.27</b>	<b>66,810,700.27</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	654,951,941.60	654,951,941.60	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	591,404,617.29	575,611,734.44	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,265,768.16	5,265,768.16	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	(68,773,893.28)	(83,213,484.84)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	8,584,665.77	8,988,892.43
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	39,309,585.00	39,309,585.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>47,874,250.77</b>	<b>48,298,477.43</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total del Pasivo</b>	<b>78,910,075.04</b>	<b>115,109,177.70</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,164,848,433.77</b>	<b>1,152,615,959.36</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>1,992,776,976.24</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>626,877,251.36</b>	<b>626,806,537.76</b>
			Aportaciones	826,598,853.60	826,527,940.00
			Donaciones de Capital	278,597.76	278,597.76
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,522,450,135.59</b>	<b>1,369,948,578.28</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	152,501,557.31	27,927,082.88
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,004,087,464.36	976,160,382.28
			Revalúos	119,087,317.50	119,087,317.50
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	246,773,796.42	246,773,796.42
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la</b>	<b>(119,087,317.50)</b>	<b>(119,087,317.50)</b>
			Resultado por Posición Monetaria	(76,206,200.95)	(76,206,200.95)
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	(42,881,116.55)	(42,881,116.55)
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,030,240,069.45</b>	<b>1,877,667,798.54</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>1,992,776,976.24</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>1,992,776,976.24</b>

Elaboró

L.C. LIZBETH CHICATLI CALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ACTIVO	AL PERIODO		VARIACIÓN	
	jun-23	dic-22	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	913,083,252.29	808,085,867.93	104,997,384.36	12.9933 %
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,117,235.97	3,606,521.72	1,510,714.25	41.8766 %
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,842,789.32	20,842,789.32	0.00	0.0000 %
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Almacenes	7,625,433.14	10,192,537.91	(2,367,104.77)	-23.2239 %
Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos Circulantes	(2,567,000.00)	(2,567,000.00)	0.00	0.0000 %
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>944,301,710.72</b>	<b>840,161,016.88</b>	<b>104,140,693.84</b>	<b>12.3953 %</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	654,951,941.00	654,951,941.60	0.00	0.0000 %
Bienes Muebles	591,404,617.29	575,611,734.44	15,792,882.85	2.7437 %
Activos Intangibles	5,265,768.16	5,265,768.16	0.00	0.0000 %
Depreciación, Detenoreo y amortización Acumulada de Bienes	(86,773,893.28)	(83,213,484.84)	(3,560,408.44)	4.2786 %
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,164,848,433.77</b>	<b>1,152,615,959.36</b>	<b>12,232,474.41</b>	<b>1.0613 %</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>1,992,776,976.24</b>	<b>116,373,168.25</b>	<b>5.8397 %</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	30,808,038.63	62,908,059.98	(32,099,121.35)	-51.0265 %
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Otros Pasivos a Corto Plazo	226,885.04	2,302,640.29	(3,075,754.95)	-94.1864 %
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>31,035,824.27</b>	<b>66,810,700.27</b>	<b>(35,774,876.00)</b>	<b>-53.5466 %</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	8,964,605.77	8,989,892.43	(24,286.66)	-4.7196 %
Provisiones a Largo Plazo	39,309,585.00	39,309,585.00	0.00	0.0000 %
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>47,874,250.77</b>	<b>48,298,477.43</b>	<b>(424,226.66)</b>	<b>0.8783 %</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>78,910,075.04</b>	<b>115,109,177.70</b>	<b>(36,199,102.66)</b>	<b>-31.4476 %</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>626,877,251.36</b>	<b>626,806,537.78</b>	<b>70,713.60</b>	<b>0.0113 %</b>
Aportaciones	626,598,653.60	626,527,940.00	70,713.60	0.0113 %
Donaciones de Capital	278,597.76	278,597.78	0.00	0.0000 %
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,527,450,135.59</b>	<b>1,369,848,578.28</b>	<b>152,501,557.31</b>	<b>11.1319 %</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	152,501,557.31	27,927,082.08	124,574,475.23	446.0765 %
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,304,087,484.36	976,160,382.28	27,927,082.08	2.8609 %
Resvalos	119,087,317.50	119,087,317.50	0.00	0.0000 %
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.0000 %
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	246,773,796.42	246,773,796.42	0.00	0.0000 %
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la</b>	<b>(119,087,317.50)</b>	<b>(119,087,317.50)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.0000 %</b>
Resultado por Posición Monetaria	(76,206,200.95)	(76,206,200.95)	0.00	0.0000 %
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	(42,881,116.55)	(42,881,116.55)	0.00	0.0000 %
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,030,240,069.45</b>	<b>1,877,667,798.54</b>	<b>152,572,270.91</b>	<b>8.1256 %</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>1,992,776,976.24</b>	<b>116,373,168.25</b>	<b>5.8397 %</b>

Ejecuto

L.C. LIZBETH CHICATL DALLÉGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de Diciembre 2022	626,806,537 76				626,806,537 76
Aportaciones	626,527,940 00				626,527,940 00
Donaciones de Capital	278,597 76				278,597 76
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0 00				0 00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de Diciembre 2022		1,342,021,496 20	27,927,082 08		1,369,948,578 28
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			27,927,082 08		27,927,082 08
Resultados de Ejercicios Anteriores		976,160,382 28			976,160,382 28
Revalúos		119,087,317 50			119,087,317 50
Reservas		0 00			0 00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		246,773,796 42			246,773,796 42
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Diciembre				(119,087,317 50)	(119,087,317 50)
Resultado por Posición Monetaria				(76,206,200 95)	(76,206,200 95)
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				(42,881,116 55)	(42,881,116 55)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Diciembre 2022	626,806,537 76	1,342,021,496 20	27,927,082 08	(119,087,317 50)	1,877,667,798 54
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de Junio 2023	70,713 60				70,713 60
Aportaciones	70,713 60				70,713 60
Donaciones de Capital	0 00				0 00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0 00				0 00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de Junio 2023		27,927,082 08	124,574,475 23		152,501,557 31
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			152,501,557 31		152,501,557 31
Resultados de Ejercicios Anteriores		27,927,082 08	(27,927,082 08)		0 00
Revalúos			0 00		0 00
Reservas			0 00		0 00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0 00		0 00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Junio 2023				0 00	0 00
Resultado por Posición Monetaria				0 00	0 00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 00	0 00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Junio 2023	626,877,251 36	1,369,948,578 28	152,501,557 31	(119,087,317 50)	2,030,240,069 45

Elaboró



L. C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

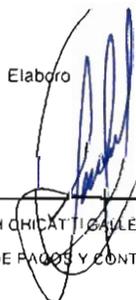
Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

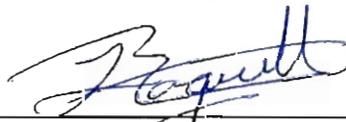
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>5 927,513.21</b>	<b>122,300,681.46</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,367,104.77</b>	<b>106,507,798.61</b>
Efectivo y Equivalentes	0.00	104,997,384.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	1,510,414.25
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	2,367,104.77	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,560,408.44</b>	<b>15,792,882.85</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	15,792,882.85
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,560,408.44	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>36,199,102.66</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>35,774,876.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	32,099,121.35
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	3,675,754.65
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>424,226.66</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	424,226.66
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>152,572,270.91</b>	<b>0.00</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>70,713.60</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	70,713.60	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>152,501,557.31</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	124,574,475.23	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	27,927,082.08	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Elaboró



L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Concepto	06-2023	12-2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
Origen	823,251,793 30	1,553,880,047.2
Impuestos	0 00	0 00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0 00	0 00
Contribuciones de Mejoras	0 00	0 00
Derechos	0 00	0 00
Productos	0 00	0 00
Aprovechamientos	0 00	0 00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0 00	0 00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	0 00	0 00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	783,781,000 00	1,500,244,560 00
Otros Orígenes de Operación	39,470,793 30	53,635,487 20
Aplicación	659,486,808 02	1,463,150,789.9
Servicios Personales	552,616,220 64	1,204,357,563 04
Materiales y Suministros	10,720,869 61	19,431,659 08
Servicios Generales	73,432,489 72	192,313,317 74
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0 00	0 00
Transferencias al Resto del Sector Público	0 00	0 00
Subsidios y Subvenciones	0 00	0 00
Ayudas Sociales	22,717 228 05	47,048,250 09
Pensiones y Jubilaciones	0 00	0 00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos Contratos Análogos	0 00	0 00
Transferencias a la Seguridad Social	0 00	0 00
Donativos	0 00	0 00
Transferencias al Exterior	0 00	0 00
Participaciones	0 00	0 00
Aportaciones	0 00	0 00
Convenios	0 00	0 00
Otras Aplicaciones de Operación	0 00	0 00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>163,764,985 28</b>	<b>90,729 257 25</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	70,713 60	1,044,120 48
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0 00	0 00
Bienes Muebles	0 00	0 00
Otros Orígenes de Inversión	70,713 60	1,044,120 48
Aplicación	15,792,882 85	17,944,437 29
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0 00	0 00
Bienes Muebles	15,792,882 85	17,944,437 29
Otras Aplicaciones de Inversión	0 00	0 00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(15,722,169 25)</b>	<b>(16,900,316 81)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Origen	856,690 52	3,756,288 78
Endeudamiento Neto	0 00	0 00
Interno	0 00	0 00
Externo	0 00	0 00
Otros Orígenes de Financiamiento	856,690 52	3,756,288 78
Aplicación	43,902,122 19	37,799,021.93
Servicios de la Deuda	0 00	0 00
Interno	0 00	0 00
Externo	0 00	0 00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	43,902,122 19	37,799,021.93
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(43,045,431.67)</b>	<b>(34,042,733 15)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>104,997,384 36</b>	<b>39,786,207 29</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	808,085,867 93	768,299,660 64
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>913,083,252.29</b>	<b>808,085,867 93</b>

Elaboró

Autorizó

L C LIBBETH CHICAITL GALLEGOS

RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,992,776,976.24</b>	<b>5,505,958,087.30</b>	<b>5,389,584,919.05</b>	<b>2,109,150,144.49</b>	<b>116,373,168.25</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>840,161,016.88</b>	<b>5,490,165,204.45</b>	<b>5,386,024,510.61</b>	<b>944,301,710.72</b>	<b>104,140,693.84</b>
Efectivo y Equivalentes	808,085,867.93	4,686,363,544.97	4,581,366,160.61	913,083,252.29	104,997,384.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,606,821.72	798,465,744.72	796,955,330.47	5,117,235.97	1,510,414.25
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,842,789.32	0.00	0.00	20,842,789.32	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	10,192,537.91	5,335,914.76	7,703,019.53	7,825,433.14	(2,367,104.77)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,567,000.00)	0.00	0.00	(2,567,000.00)	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,152,615,959.36</b>	<b>15,792,882.85</b>	<b>3,560,408.44</b>	<b>1,164,848,433.77</b>	<b>12,232,474.41</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	654,951,941.60	0.00	0.00	654,951,941.60	0.00
Bienes Muebles	575,611,734.44	15,792,882.85	0.00	591,404,617.29	15,792,882.85
Activos Intangibles	5,265,768.16	0.00	0.00	5,265,768.16	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(83,213,484.84)	0.00	3,560,408.44	(86,773,893.28)	(3,560,408.44)
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró



L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

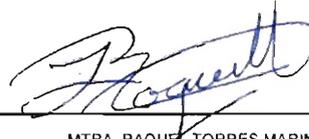
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto plazo</b>				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Federales Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
<b>Largo plazo</b>				
Deuda Interna				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Federales Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos			115,109,177.70	78,910,075.04
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			115,109,177.70	78,910,075.04

Elaboró



L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

### PASIVOS CONTINGENTES

**Al 30 de Junio de 2023**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al 30 de Junio de 2023, no tiene presupuesto para la provisión de pasivos contingentes.

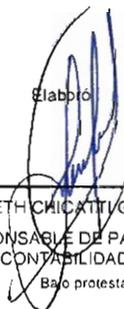
No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en la información financiera, son obligaciones correspondientes de la operación y registro contable de hechos específicos que no afectaran en un futuro la situación financiera de la Institución.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tiene su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Al 30 de Junio de 2023, existen demandas interpuestas en contra de la Universidad por parte de empleados y exempleados; sin embargo, el Abogado General de la Universidad considera que la resolución definitiva de dichas demandas no tendrá efecto importante en su situación financiera, y serán registrados como gasto cuando se generé el fallo de la autoridad que corresponda.

Elaboró



L.C. LIZBETH CHICATTI GALLEGOS  
RESPONSABLE DE PAGOS Y  
CONTABILIDAD

Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
TESORERÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Notas a los Estados Financieros junio 2023

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

Al 30 de junio de 2023 la cuenta de efectivo y equivalentes presenta un saldo de \$913'083,253.00 (Novecientos trece millones ochenta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M. N.) y se integra de la siguiente forma:

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022	
EFFECTIVO Y CAJA	100,987	358	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS DE OPERACION DE LA UNIVERSIDAD	478,169,570	412,088,688	
RECURSOS DE FONDO DE CONVENIOS DE COLABORACION CON OTRAS DEPENDENCIAS (CONACYT, SECTEFY, etc.)	8,136,457	8,526,812	
FONDO PARA LA ADQUISICION DE EDIFICIO DE RECTORIA	47,141,748	45,352,562	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA	282,598,698	276,649,248	
FODIEBES	96,995,797	65,908,199	
<b>TOTAL</b>	<b>913,083,253</b>	<b>808,085,867</b>	

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

Al 30 de junio 2023, la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir tiene un saldo de \$25'960,025.00 (Veinticinco millones novecientos sesenta mil veinticinco pesos 00/100 M.N.). La cuenta se integra de la siguiente forma:

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G D F	2,646,302	2,646,302	
DEUDORES DIVERSOS	2,192,892	687,333	

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	49,126	0
DEUDORES CONVENIOS	228,916	271,187
SUBTOTAL	5,117,236	3,606,822
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES	416,451	416,451
ANTICIPO A CONTRATISTAS	20,426,338	20,426,338
TOTAL	20,842,789	20,842,789
<b>TOTAL</b>	<b>25,960,025</b>	<b>21,882,611</b>

En el segundo trimestre 2023, se recibieron nuevas solicitudes para realizar adquisición de bienes y servicios urgentes motivo de la operación, sin embargo se le sigue dando seguimiento al cumplimiento de la cuenta por cobrar en los tiempos establecidos, así como también gestionando la recuperación de saldos del ejercicio 2021 y 2022, para su comprobación total.

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Universidad no cuenta con bienes disponibles para su transformación por tal motivo la cuenta de inventarios para su transformación no presenta saldo.

Registra y controla los bienes de consumo en el Almacén General, se utiliza el método de valuación a costo promedio para su inventario de consumo, acumulando un saldo de existencia en el almacén al 30 de junio de 2023 es de \$7'825,433.00 (Siete millones ochocientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100MN), integrándose:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022
MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE CONSUMO	1,417,415	1,845,800
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7,027	8,218
MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	2,262,377	2,348,030
MATERIAL DE EMPLEO	3,338,400	4,362,507
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	770,274	1,251,429
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	29,940	44,494
<b>TOTAL</b>	<b>7,825,433</b>	<b>10,192,538</b>

La Universidad en sus diferentes áreas durante el segundo trimestre dispuso de Materiales útiles de oficina y de consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos, disminuyendo el stock de sus disponibles en el Almacén.

### Inversiones Financiera

NO APLICA

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 30 de junio de 2023, la integración de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se compone de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022	
Terrenos	333,625,885	333,625,885	
Edificios	118,946,178	118,946,178	
Construcciones en proceso	202,379,878	202,379,878	
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>654,951,942</b>	<b>654,951,942</b>	
Mobiliario y equipo	313,650,490	301,052,290	
Maquinaria y equipo	123,403,588	122,934,340	
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	48,761,443	47,767,005	
Equipo e instrumental de laboratorio	55,316,661	53,638,149	
Equipo de defensa y seguridad	193,559	193,559	
Libros, revistas y colecciones artísticas académicas	35,697,435	35,697,435	
Vehículos y equipo de transporte	14,381,440	14,328,956	
<b>Bienes muebles</b>	<b>591,404,617</b>	<b>575,611,734</b>	
Licencias, derechos y software	5,265,768	5,265,768	
<b>Activos intangibles</b>	<b>5,265,768</b>	<b>5,265,768</b>	
<b>Subtotal</b>	<b>1,251,622,327</b>	<b>1,235,829,444</b>	
Menos - Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-86,773,891	-83,213,485	
<b>TOTAL</b>	<b>1,164,848,434</b>	<b>1,140,638,076</b>	

La Universidad sigue reconociendo la vida útil de los Bienes Muebles adquiridos en el ejercicio 2021, 2022 y 2023 tomando como referencia los Parámetros de Estimación de Vida Útil y de manera específica la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Agosto de 2012:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20

1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Se encuentran evaluando partidas presupuestales de los ejercicios anteriores (2012-2020) para determinar la vida útil de los bienes muebles y continuar con la aplicación y registro de la depreciación contable, lo anterior con fundamento en la norma establecida "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" y los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el siguiente ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Re-expresión), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio debido a que la economía mexicana opera en un entorno no inflacionario.

El Pleno del Tercer Consejo Universitario con fecha del 3 de abril del año 2014 mediante acuerdo UACM/CU-3/EX-04/016/14, aprobó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público que a la letra dice: "La transmisión de dominio a título gratuito u oneroso de los bienes inmuebles propiedad del Distrito Federal que sean de dominio privado deberán de contar con el Dictamen del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal". Mismo que da cumplimiento a los artículos 22 fracciones I, VI y IX, así como 24 que señalan: "...el patrimonio de la Universidad estará constituido por: Los inmuebles y cualquier otro bien que le hayan sido otorgados por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno Federal, y los que en el futuro adquiera por cualquier título; los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por compra-venta, donación, legado, herencia o por cualquier otro concepto; el patrimonio que se le asigne de cualquier otra manera legal...". "El Gobierno del Distrito Federal aportará los predios que se requieran para las instalaciones de la Universidad, entregándolos en condiciones adecuadas para su funcionamiento".

En ese sentido desde su Fundación y en los años subsecuentes esta Casa de Estudios, cuenta con los Acuerdos de enajenación a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emitidos por el Comité de Patrimonio Inmobiliario de los siguientes inmuebles:

Denominación para registro contable	De conformidad al Acuerdo del Comité de Patrimonio Inmobiliario
Fray Servando Teresa de Mier 92	Fray Servando Teresa de Mier No.92; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P.06080
Fray Servando Teresa de Mier 99	Fray Servando Teresa de Mier No.99; Colonia Centro; Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080
San Lorenzo Tezonco, Predio I y I	Prolongación San Isidro No.151; Colonia San Lorenzo Tezonco; Delegación Iztapalapa, Código Postal 09790.
Predio San Lorenzo 290 Col del Valle Sur	San Lorenzo No.290; Colonia del Valle Sur; Delegación Benito Juárez.

Estos inmuebles se encuentran registrados contablemente, han sido actualizados incrementando el valor del patrimonio institucional a través del superávit por revaluación al ejercicio 2013 el cual se obtiene por la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor al monto de adquisición del bien, cabe señalar que cuando no exista un entorno inflacionario no se aplica dicha revaluación. Asimismo, dichos inmuebles han sido registrados como patrimonio de esta Casa de Estudios, toda vez que la Universidad tiene la posesión de dichos inmuebles, en virtud de que el uso de estos inmuebles, le fueron entregados por parte del Comité de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal bajo la figura jurídica de "Enajenación a título gratuito", lo cual le permite utilizar dichos inmuebles en las actividades académicas.

Es importante aclarar que el 10 de junio de 2006 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP), otorgó en donación a la Universidad el inmueble ubicado en San Lorenzo No.290, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez en la Ciudad de México (Plantel del Valle) de acuerdo al contrato de donación CD-E-2013 009 expediente 65/51265/GRAL, con folio real de registro 57988/3 ante el Registro Público de la Propiedad, por lo que, en el ejercicio 2015 se

registró a valor catastral dicho inmueble como parte del patrimonio por un importe de \$95'221,158. (Noventa y cinco millones doscientos veintiún mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que se incluye en el rubro de bienes inmuebles dentro del Estado de Situación Financiera.

Con fecha 10 de agosto 2017, se registraron contablemente tres inmuebles: El primero ubicado en José T. Cuellar No.20 y Rafael Ángel de la Peña No.19, así como terreno sobre el cual está construida, (terreno que se identifica como lote No.88 y 86 de la manzana 16 del fraccionamiento Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un importe de \$26'212,453.12 (Veintiséis millones doscientos doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 12/100 M.N.); el segundo situado en José T. Cuellar No.12 y terreno sobre el cual está construida, Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, por un monto de \$11'936,522.24 (Once millones novecientos treinta y seis mil quinientos veintidós pesos 24/100 M.N.) y el tercero ubicado en Rafael Ángel de la Peña No.15 (conocido como Lote de terreno No.90 Manzana 16 del Fraccionamiento El Cuartelito), Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06800, con un precio de \$6'564,435.68 (Seis millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 68/100 M. N.); los registros antes citados se presentan en el Estado de Situación Financiera, amparados con el primer testimonio de Escritura No.91,272, de fecha 8 Septiembre 2017, tirada por el Lic. Alfredo Ayala Herrera, titular de la Notaria Núm. 237 de esta ciudad.

En el mes de noviembre de 2017 se registró contablemente otro terreno ubicado en Fray Servando Teresa de Mier No.76, Colonia Centro, con un monto de \$15'008,000.00 (Quince millones ocho mil pesos 00/100 M.N.), con base en el primer testimonio de Escritura No. 3326,258 de fecha 30 de Noviembre de 2017, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, tirada por el Lic. Tomás Lozano Molina, Notario Núm.10 de esta ciudad.

Al 30 de junio 2023 no se han generado altas en los registros contables por activos intangibles que forman parte del patrimonio de la Universidad, integrando el saldo de \$5'265,768.00 (Cinco millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), de los cuales el Software y el pago de Licencias, patentes y marcas representan estos registros que consolidan nuestros intangibles.

BIENES INTANGIBLES		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022
Software	4,820,102	4,820,102
Patentes, marcas		
Derechos	48,597	48,597

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022
Licencias	354,892	354,892
Otros activos intangibles	42,177	42,177
<b>TOTAL</b>	<b>5,265,768</b>	<b>5,265,768</b>

## Estimaciones y Deterioros

Al 30 de junio de 2023 la Universidad tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por la cantidad de \$2'567,000. (Dos millones quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de dicho ejercicio fiscal 2011, sin que a esta fecha la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México considere realizar el depósito correspondiente, por lo que se tendrá que dejar de considerar la recuperación de estos recursos derivado de los cambios de Administración en el Gobierno de la Ciudad.

## Otros Activos

Al 30 de junio de 2023 no se cuentan con otros activos que reportar en los Estados Financieros de la Universidad.

## Pasivo

Al 30 de junio de 2023 los pasivos a corto plazo disminuyeron por el pago de impuestos federales del ejercicio 2022, por lo que presentan un saldo de \$31'035,824.00 (Treinta y un millones treinta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M. N.).

	Junio-2023	Diciembre-2022
<b>Pasivo circulante</b>		
Servicios personales por pagar	417,302	340,509
Proveedores	-51,709	-51,709
Contratistas por obras	3,975,224	3,975,224
Otras cuentas por pagar	178,359	3,853,648
<b>Subtotal</b>	<b>4,519,176</b>	<b>8,117,672</b>
<b>Retenciones y contribuciones por pagar</b>		

	Junio-2023	Diciembre-2022
Impuesto sobre la renta retenido por pago de nóminas	19,055,639	56,761,454
Impuesto sobre la renta retenido por pago honorarios asimilados	5,529	5,529
Impuesto sobre la renta retenido por pago de honorarios	64,245	227,290
IVA retenido	-2,986	-2,986
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	7,394,221	1,701,741
<b>Subtotal</b>	<b>26,516,648</b>	<b>58,693,028</b>
<b>Total</b>	<b>31,035,824</b>	<b>66,810,700</b>

## Provisiones a largo plazo:

En esta cuenta se registran los movimientos de incrementos y de aplicaciones que suceden en las cuentas bancarias donde están registrados recursos que se administran y controlan de instituciones a través de convenios constituidos para fines específicos. El procedimiento que se aplica para registrar los movimientos netos que suceden en cada año en dichas cuentas bancarias, es afectar los cargos o créditos respectivos contra la cuenta de Pasivos a largo plazo.

Los recursos provenientes de convenios Institucionales (CONACYT, CONACYT-SEP, INSTITUTO DE LAS MUJERES, etc.), se controlan en distintas cuentas bancarias identificadas y controladas para la administración financiera.

	Junio-2023	Dic-2022
Convenios de terceros en administración	8,564,666	8,988,892
Saldo del Pasivos a largos Plazo	8,564,666	8,988,892

## Pasivos Contingentes

Al segundo trimestre 2023 la Universidad no modifico la provisión de pasivos laborales que se determinó al 31 de diciembre 2022 la Universidad, por \$39'309,585.00 (Treinta y nueve millones trescientos nueve mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100MN), mediante una valuación actuarial realizada en el ejercicio 2022.

Al término del ejercicio 2023, derivado de la nueva valuación actuarial se modificaran las cifras con efecto de aumentar o disminuir la provisión estimada del ejercicio 2023, que se determine.

Los Pasivos Contingentes involucran eventos que afectan el pago de beneficios tales como la muerte, invalidez, separación y despido; incorporando a su vez variables económicas y lineamientos contables.

Incorporando que los planes de beneficios post empleo, formales o informales son aquellos en los que la entidad se compromete a suministrar beneficios tras la terminación de la relación laboral a los empleados.

En la NIF D-3 los beneficios post empleo se definen como aquellas remuneraciones acumulativas donde existen condiciones preexistentes. Estas condiciones se presentan cuando pueden especificarse por ley, contrato de empleo o acuerdo sindical, o pueden asumirse como consecuencia de prácticas de pago.

Por lo que derivado de la valuación actuarial se consideraron los siguientes beneficios post empleo para la Universidad:

Beneficio	Provisión por Obligaciones Laborales al 31 de diciembre de 2022
Prima de Antigüedad	\$30,046,110
Indemnización Legal	\$9,263,475
Total	\$39,309,585

Integrado de la siguiente forma:

Universidad Autónoma de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2022 INDEMNIZACIÓN LEGAL		
Cifras a revelar en el Estado de Situación Financiera		
PNBD reconocido en balance al 31 de diciembre de 2021	\$	10,113,818
Cuentos de Beneficios Definidos del periodo 2022	\$	1,750,226
(Ganancias)/ Pérdidas del Plan (G/P) del periodo	(\$)	(2,244,981)
Pagos efectuados fuera de los AP durante 2022 (con cargo a la reserva)	\$	0
Aportaciones efectuadas por la entidad al Plan durante el 2022	\$	0
<b>PNBD reconocido en balance al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>9,263,475</b>
Valor Presente de Obligaciones por Beneficios Acumulados (OBA)		
1 Muerte	\$	0
2 Incapacidad	\$	0
3 Desplazo	\$	0
4 Separación antes de la jubilación	\$	0
5 Separación a la jubilación	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
Valor Presente de Obligaciones por Beneficios No Acumulados (OBNA)		
1 Muerte	\$	0
2 Incapacidad	\$	0
3 Desplazo	\$	9,263,475
4 Separación antes de la jubilación	\$	0
5 Separación a la jubilación	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,263,475</b>
<b>Valor Presente de Obligaciones por Beneficios (OBD)</b>	<b>\$</b>	<b>9,263,475</b>
<b>Valor Razonable de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO TOTAL (Déficit)</b>	<b>\$</b>	<b>9,263,475</b>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2022 PRIMA DE ANTIGÜEDAD		
Cifras a revelar en el Estado de Situación Financiera		
(PNB) reconocido en balance al 31 de diciembre de 2022	\$	30,046,110
Costo de Beneficios Definidos del periodo 2022	\$	(1,117,785)
(Ganancias)/ Pérdidas del Plan (G/P) del periodo	\$	(1,117,785)
Valores reintroducidos fuera de los AP durante 2022 (con cargo a la reserva)	\$	(7,711,111)
Aportaciones en los planes por la entidad al Plan durante el 2022	\$	-
<b>PNBD reconocido en balance al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>30,046,110</b>
Valor Presente de Obligaciones por Beneficios Adquiridos (OBA)		
1. Muerte	\$	1,073,023
2. Invalidez	\$	6,432,788
3. Despido	\$	855,490
4. Separación antes de la Jubilación	\$	5,014,373
5. Separación a la Jubilación	\$	14,877,699
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>18,262,330</b>
Valor Presente de Obligaciones por Beneficios No Adquiridos (OBNA)		
1. Muerte	\$	869,805
2. Invalidez	\$	1,419,810
3. Despido	\$	206,213
4. Separación antes de la Jubilación	\$	1,040,848
5. Separación a la Jubilación	\$	6,727,294
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>11,783,780</b>
<b>Valor Presente de Obligaciones por Beneficios (OBD)</b>	<b>\$</b>	<b>30,046,110</b>
<b>Valor Razonable de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO TOTAL (Déficit)</b>	<b>\$</b>	<b>30,046,110</b>

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Los ingresos que ha recibido la Universidad durante al segundo trimestre del ejercicio presupuestal 2023 otorgados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal vía el presupuesto de egresos del Distrito Federal corresponden a un importe de \$ 783,781,000.00 (Setecientos ochenta y tres millones setecientos ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.),

Integrados a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022

Aportaciones del G D F	727,500,000	1,350,000,000
Recursos Federales SEP	56,281,000	150,000,000
Recursos Federales Secretaria de Cultura	0	244,560
<b>TOTAL</b>	<b>783,781,000</b>	<b>1,515,813,509</b>

## Otros Ingresos y Beneficios

Así mismo se obtuvieron ingresos financieros corresponden a los rendimientos bancarios generados de las cuentas de cheques e inversión, así como también, otros ingresos y beneficios varios corresponden a los ingresos por: venta de bases de licitación, sanciones, ingresos por recuperación de comedores universitarios y ventas de publicaciones por un monto de \$39'470,793.00 (Treinta y nueve millones cuatrocientos setenta mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 M. N).

OTROS INGRESOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022
Ingresos Financieros	37,498,555	51,336,080
Otros Ingresos	1,972,238	2,299,407
<b>TOTAL</b>	<b>39,470,793</b>	<b>53,635,487</b>

## Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos acumulados al segundo trimestre 2023 corresponden a \$659'486,809.00 (Seiscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N.), integrados:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022
Servicios personales	552,616,221	1,204,357,563
Materiales y suministros	10,720,870	19,411,140
Servicios Generales	73,412,490	192,310,198
Ayudas Sociales	22,717,228	47,048,250
<b>TOTAL</b>	<b>659,486,809</b>	<b>1,463,147,151</b>

En el segundo trimestre 2023, se acumularon Otros Gastos por la cantidad de \$11'263,428.00 (Once millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), integrados como a continuación se menciona:

Disminución de Inventarios de Bienes Consumibles por la cantidad de 7,703,020.00 (Siete millones setecientos tres mil veinte pesos 00/100 M.N.), y se integra por:

<b>DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUM</b>	<b>7,703,019.53</b>
2111-Materiales, útiles y equipos menores de oficina	551,510.34
2121-Materiales y útiles de impresión y reproducción	64,329.84
2141-Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,074,391.48
2151-Material impreso e información digital.	53,777.60
2161-Material de limpieza.	1,048,660.71
2171-Materiales y útiles de enseñanza.	152,097.13
2231-Utensilios para el servicio de alimentación	77,866.23
2331-Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	479,838.15
2451-Vidrio y productos de vidrio	99,997.80
2461-Material eléctrico y electrónico	405,971.00
2481-Materiales complementarios.	37,746.40
2541-Materiales, accesorios y suministros médicos.	78,979.34
2711-Vestuario y uniformes	1,159,943.16
2721-Prendas de seguridad y protección personal.	1,567,952.28
2911-Herramientas menores	4,866.30
2921-Refacciones y accesorios menores de edificios	9,971.77
2941-Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	814,500.28
2991-Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	20,619.72

El reconocimiento de la Vida Útil de los Bienes Muebles durante el ejercicio 2021, 2022 y acumulado al segundo trimestre 2023 es por la cantidad de \$3'560,408.00 (Tres millones quinientos sesenta mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.):

<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>3,560,408.44</b>
<b>DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>1,889,086.60</b>
DEP DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	36,163.14
DEP DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	42,789.73
DEP DE EQ DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	1,723,089.69
DEP DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	87,044.04
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>394,509.56</b>
DEP DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	241,692.70
DEP DE APARATOS DEPORTIVOS	1,095.82
DEP DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	132,602.25
DEP DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	19,118.79
<b>DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO</b>	<b>483,359.88</b>
DEP DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	406,686.97
DEP DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	76,672.91
<b>DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>793,452.40</b>
DEP DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	3,256.25
DEP DE ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	420,908.01
DEP DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,130.00
DEP DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y	41,102.65
<b>COMERCIAL</b>	
DEP DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	137,055.15
DEP DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2,336.45
DEP DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	60,387.25
DEP DE OTROS EQUIPOS	127,276.64

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En la Sesión del Pleno del Tercer Consejo Universitario celebrada el 3 de abril de 2014 acordó que los bienes adquiridos por la Universidad a través de proyectos de estudiantes o de académicos, cualquiera que sea el origen de los recursos, forman parte del patrimonio de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2017 la Universidad registró dentro del rubro de bienes muebles en el estado de situación financiera un monto de \$82'161,426 (Ochenta y dos millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M. N), correspondiente a una imprenta, conmutador entre otros, esto con la finalidad de dar cumplimiento al resolutivo antes mencionado.

En el ejercicio 2017 se reconocieron contablemente el traspaso por fondo para la adquisición de un edificio para las oficinas administrativas afectando el resultado del ejercicio, que se presenta en los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio. Derivado de lo anterior, el Fondo para la adquisición del edificio queda el saldo aplicado por el total de los recursos de \$ 23'104,355. (Veintitrés millones ciento cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Durante el ejercicio 2019, celebros un contrato de donación de treinta equipos de cómputo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con un valor de \$278,597.76 (Doscientos setenta y ocho mil quinientos noventa y siete pesos 76/100 M.N.), para uso de las bibliotecas de los planteles Casa Libertad Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac, que servirán de apoyo en las funciones y actividades que se desarrollen en las bibliotecas.

En el ejercicio 2020, se reconoció un incremento al patrimonio generado por \$220,465,848.00 (Doscientos veinte millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que dio origen por la cancelación de pasivos a largo plazo, ya que no son obligaciones contraídas con terceros y no tienen efectos financieros para la Universidad; sin embargo los recursos se encuentran disponibles en las cuentas bancarias donde realiza sus operaciones y los fondos creados con fines específicos.

En el ejercicio 2021, con respecto a la depuración de cuentas acreedoras de ejercicios anteriores, durante el ejercicio 2020, la institución registro a Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores la cantidad de \$26'510,077.00 (Veintiséis millones quinientos diez mil setenta y siete pesos), por dichas cuentas que no representa un compromiso que genere una obligación pendiente, ya que se originaron de errores en registro contables

Al 30 de junio de 2023 el saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio neto es de \$1'877,738,511.00 (Mil ochocientos setenta y siete millones setecientos treinta y ocho mil quinientos once pesos 00/100 M. N), integrado por:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	Junio-2023	Dic-2022	
Hacienda pública/ Patrimonio contribuido	626,877,251	626,806,538	
Patrimonio generado	1,369,948,578	1,369,948,578	
Exceso o insuficiencia en la actualización	-119,087,318	-119,087,318	
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	0	0	
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>1,877,738,511</b>	<b>1,877,667,798</b>	

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

La Universidad presenta el estado de flujo de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)				
Concepto		Junio-2023	Dic-2022	
Efectivo		100,987	358	
Banco/Tesorería				
Bancos/Dependencias y otros		369,741,204	304,378,414	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		517,245,325	478,868,238	
Fondos con Afectación Específica		17,859,280	16,312,045	
Deposito de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		8,136,457	8,526,812	
Otros Efectivos y Equivalentes		0	0	
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>		<b>913,083,253</b>	<b>808,085,867</b>	

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios de la Universidad al 30 de junio de 2023, se presenta a continuación:

Concepto	Junio-2023	Dic-2022
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>63,603,370</b>	<b>27,927,082</b>
<b>Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo</b>		
Depreciación	1,699,306,411	5,966,554
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	0	39,309,585
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0	0
Ganancia/Perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	4,150,434,888	17,526,036

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables del segundo trimestre 2023, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos Contables, se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo que emite el formato; en consideración, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, emite las siguientes conciliaciones:

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023  
( Cifras en Pesos )

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,064,276,949.33</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>39,470,793.30</b>
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	39,470,793.30	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>280,495,949.33</b>
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Fondos)	280,495,949.33	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>823,251,793.30</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023  
( Cifras en Pesos )

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>880,544,892.03</b>
<b>2 Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>21,058,084.01</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	5,335,914.76	
Mobiliario y equipo de administración	12,598,200.34	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	994,437.88	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,678,512.33	
Vehículos y equipo de transporte	52,484.20	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	398,534.50	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compras de títulos y valores	0.00	
Concesión de préstamos	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3 Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>11,263,427.97</b>
Estimaciones depreciaciones deterioros, obsolescencia y am	3,560,408.44	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	7,703,019.53	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deteri	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>670,760,236.99</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ingresos recaudados al 30 de junio de 2023.

CRI	Estimado	Modificado	Recaudado
79	-	280,495,949.33	280,495,949.33
81	1,455,000,000.00	1,455,000,000.00	727,500,000.00
83	150,000,000.00	150,000,000.00	56,281,000.00
<b>Total general</b>	<b>1,605,000,000.00</b>	<b>1,885,495,949.33</b>	<b>1,064,276,949.33</b>

1.- 79 Otros Ingresos.- Mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-02/003/23 El Pleno del Séptimo Consejo Universitario aprobó la asignación de recursos para el uso de los recursos complementarios al presupuesto 2023, los cuales se componen de los recursos federales y locales aprobados, así como el uso de los recursos propios, fondo de becas y reservas del presupuesto de egresos 2023. Por otro lado, mediante acuerdo UACM/CU-7/EX-03/008/23 El Pleno del Consejo Universitario con fundamento en el artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario, y ante el interés superior de la Universidad de proteger su patrimonio y de cumplir con sus obligaciones jurídicas vinculadas a la modificación del presupuesto de egresos 2023, aprobó la modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2023, para cubrir obligaciones contractuales suscritas en el ejercicio 2022, que serán devengadas en el ejercicio 2023.

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Estado de Situación Presupuestal al 30 de junio de 2023.

COG	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>- 1000-Servicios personales</b>			
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente	458,347,039.95	454,882,039.95	252,607,241.40
1200-Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	11,476,832.82	9,420,865.01
1300-Remuneraciones adicionales y especiales	139,090,216.54	159,787,685.90	22,688,447.29
1400-Seguridad social	125,325,372.26	135,648,818.42	51,712,503.88
1500-Otras prestaciones sociales y económicas.	518,179,632.84	520,906,305.71	216,187,163.06
1600-Previsiones	49,599,048.00	31,089,048.00	-
<b>Total 1000-Servicios personales</b>	<b>1,290,541,309.59</b>	<b>1,313,790,730.80</b>	<b>552,616,220.64</b>
<b>- 2000-Materiales y suministros.</b>			
2100-Materiales de administración: emisión de documentos y artículos oficiales	5,237,231.39	10,883,511.78	1,243,654.67
2200-Alimentos y utensilios.	26,128,560.00	34,992,199.90	7,985,549.14
2300-Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,656,670.00	2,045,719.42	141,245.91
2400-Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,915,718.40	5,083,690.27	624,667.75
2500-Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,767,462.95	7,790,154.82	986,365.60
2600-Combustibles, lubricantes y aditivos	3,800,000.00	3,801,359.99	1,229,489.94
2700-Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5,143,890.00	8,429,368.45	2,705,986.56
2900-Herramientas, refacciones y accesorios menores	3,262,167.36	4,453,425.70	985,002.77
<b>Total 2000-Materiales y suministros.</b>	<b>52,911,700.10</b>	<b>77,479,430.33</b>	<b>15,902,962.34</b>
<b>3000-Servicios generales.</b>			
3100-Servicios básicos	32,933,460.00	37,606,462.45	14,885,952.54
3200-Servicios de arrendamiento	18,002,386.36	20,541,694.53	16,298,476.64
3300-Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,670,763.27	64,553,310.85	17,275,385.99
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,333,000.00	3,493,914.40	772,555.28
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	32,973,536.00	41,215,827.78	7,028,050.24
3600-Servicios de comunicación social y publicidad	9,313,164.56	9,996,376.77	2,742,783.39
3700-Servicios de traslado y viáticos	1,556,000.00	3,491,616.39	271,859.91
3800-Servicios oficiales	6,219,844.00	4,488,411.30	237,363.79
3900-Otros servicios generales	82,741,115.43	80,135,836.42	13,920,061.94
<b>Total 3000-Servicios generales.</b>	<b>235,743,269.62</b>	<b>265,523,450.89</b>	<b>73,432,489.72</b>
<b>- 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</b>			
4400-Ayudas sociales	2,300,890.00	28,464,291.73	22,717,228.05
<b>Total 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</b>	<b>2,300,890.00</b>	<b>28,464,291.73</b>	<b>22,717,228.05</b>
<b>- 5000-Bienes muebles, inmuebles e Intangibles.</b>			
5100-Mobiliario y equipo de administración	11,864,810.83	27,637,486.39	12,577,700.34
5200-Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,624,201.86	4,614,030.77	962,637.88
5300-Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	1,768,075.92	2,535,706.74	1,678,512.33
5400-Vehículos y equipo de transporte.	46,000.00	144,052.89	52,484.20
5500-Equipo de defensa y seguridad	-	39,560.00	-
5600-Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,160,742.08	3,698,928.61	302,797.38
5900-Activos intangibles	39,000.00	15,000.00	-
<b>Total 5000-Bienes muebles, inmuebles e Intangibles.</b>	<b>23,502,830.69</b>	<b>38,684,765.40</b>	<b>15,574,132.13</b>
<b>- 6000-Inversión pública.</b>			
6100-Obra pública en bienes de dominio público.	-	161,553,280.18	-
<b>Total 6000-Inversión pública.</b>	<b>-</b>	<b>161,553,280.18</b>	<b>-</b>
<b>Total general</b>	<b>1,605,000,000.00</b>	<b>1,885,495,949.33</b>	<b>680,243,032.88</b>

1. Presupuesto de Egresos Aprobado. – Con base en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 27 de diciembre de 2022, en el cual le fue aprobado a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, un presupuesto por la cantidad de \$1'605,000,000.00 (Mil seiscientos cinco millones pesos 00/100 M.N.)
2. Presupuesto de Egresos Modificado. – En el presente ejercicio el presupuesto de egresos tuvo un incremento llegando a la cantidad de \$ 1,885,495,949.33 (Un mil ochocientos ochenta y cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 33/100 m.n.), los cuales se deben principalmente a recursos remanentes del ejercicio de 2022 aprobados por el Consejo Universitario para continuar la operación.
3. Presupuesto de Egresos Ejercido. – En el capítulo 1000 “Servicios Personales”, los recursos fueron destinados principalmente para cubrir el costo de los servicios personales para el pago de remuneraciones del personal civil, así como los pagos que, por concepto de seguridad social derivado de estos servicios, en los términos legales en vigor y además de otras prestaciones sociales para 1,994 trabajadores. En el capítulo 2000 Materiales y suministros para Apoyar el desarrollo de docentes y estudiantes a través del impulso a proyectos de investigación; Apoyar el desarrollo de proyectos de docencia; Apoyo a la investigación y desarrollo del Colegio de Ciencia y Tecnología; Dar atención a los estudiantes de las licenciaturas para el desarrollo de sus cursos y el cumplimiento de su plan de estudios; Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas; Fortalecer los laboratorios de investigación de las academias y Posgrados del Colegio de Ciencia y Tecnología; Gestionar los recursos necesarios para los programas de protección civil de la universidad; Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área; Gestionar los servicios básicos para los planteles, sedes y casas de cultura de la universidad; Gestionar para los trabajadores las prendas de protección, vestuario y capacitación para el desarrollo de sus actividades; Gestionar recursos para la atención del servicio médico en planteles y sedes de la universidad; Impresión de publicaciones e instrumentos de difusión gráfica; Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos y; Planear, coordinar y ejecutar las diversas acciones de gestión para que las y los académicos de la Universidad cuenten oportunamente con los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de sus funciones. En el capítulo 3000-Servicios generales para Administrar las TIC'S propiedad de la Universidad y brindar la capacitación para su mejor uso y aprovechamiento; Analizar y resolver los asuntos relacionados con el procedimiento de responsabilidades

administrativas disciplinarias, aplicando en tiempo y forma el sistema anticorrupción mediante las leyes vigentes, en el ejercicio en curso; Apoyar en la organización académica, administrativa del plantel (infraestructura, equipamiento, mantenimiento) generando condiciones adecuadas para la comunidad universitaria; Apoyar las actividades académicas que permitan a la población estudiantil en centros de reclusión avanzar y concluir su formación académica; Apoyar, fomentar y coordinar proyectos colegiados de investigación, difusión, divulgación, extensión y cooperación; Asesorar jurídicamente a los órganos de gobierno, de administración y cualquier otra instancia de la universidad; Coadyuvar a las actividades de docencia e investigación con la Publicación de la Revista Andamios, Revista de Investigación Social; Complementar y ampliar la currícula por medio de una oferta permanente de cursos, talleres, seminarios, diplomados entre otros para coadyuvar en la formación integral y actualización de la comunidad universitaria y extramuros; Dar atención a los estudiantes de las licenciaturas para el desarrollo de sus cursos y el cumplimiento de su plan de estudios; Dar cumplimiento a los acuerdos del pleno del Consejo y sus comisiones; Difundir y divulgar el trabajo académico de investigación en torno a los temas resguardados dentro del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América; Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas; Elaborar los estados financieros de forma mensual, que permitan la toma de decisiones a las autoridades competentes; Fortalecer la formación académica de los estudiantes mediante prácticas de laboratorio; Fortalecer vínculos institucionales con otras instituciones educativas y culturales para enriquecer las propuestas de programación cultural, de investigación y de divulgación e intercambio académico; Garantizar los servicios que contrata la subdirección de recursos humanos; Gestionar el presupuesto para el pago de sueldos, salarios y prestaciones para los trabajadores de la universidad; Gestionar los servicios básicos para los planteles, sedes y casas de cultura de la universidad; Gestionar y sufragar los servicios jurídicos y tramites notariales; Llegar a acuerdos legislativos, que normen y que beneficien el desarrollo y crecimiento institucional; Llevar a cabo procesos de planeación y evaluación de acuerdo a la normatividad vigente; Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos; Ofrecer servicios bibliotecarios y de información a la comunidad universitaria para el mejor desarrollo de las actividades académicas; Organizar de manera anual las actividades de la Contraloría General a efecto de evaluar las actividades administrativas de la Universidad; Promover y propiciar la divulgación del conocimiento por medio de la publicación, distribución y difusión de obras editoriales; Realizar actividades que promuevan la cooperación con distintos sectores de la sociedad; Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la obra civil requeridos por los planteles y sedes (plomaría, cerrajería, carpintería, albañilería, aplicación de

pintura) y; Realizar la contratación de servicios relacionados con las obras; Realizar la contratación y supervisión de obras menores con terceros. En el capítulo 4000-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas para: Apoyos para estudiantes en situación de vulnerabilidad, así como para impresión y/o empastado de trabajo recepcional; Otorgar becas para realización de servicio social; Otorgar becas para titulación de licenciatura; Otorgar nuevas becas para estudios de licenciatura; Otorgar nuevas becas para estudios de posgrado; Renovar becas en estudios de licenciatura y; Renovar becas para estudios de posgrado y; En el capítulo 5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles para: Apoyar el desarrollo de docentes y estudiantes a través del impulso a proyectos de investigación; Apoyar la formación de los estudiantes del Colegio equipando los laboratorios de docencia para el desarrollo de sus prácticas; Dotar a la Comunidad Universitaria de los recursos de TIC'S para la mejor consecución de sus tareas sustantivas; Gestionar los recursos para el servicio de alimentos a la comunidad universitaria para una correcta administración del área; Mantener el funcionamiento óptimo de los laboratorios de investigación a través de la adquisición de equipos de laboratorio, de insumos y reactivos, así como de los mantenimientos de los equipos; Mantener y actualizar la página electrónica de la UACM y; Promover actividades culturales, que contribuyan a que la UACM mantenga un espacio abierto al conocimiento y a la participación de los distintos actores sociales: intelectuales, artistas, científicos y miembros de la comunidad universitaria.

## c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene la encomienda de contribuir a la satisfacción de las necesidades apremiantes de la Ciudad de México en materia de educación superior

Durante varias décadas sectores muy amplios de la población de la Ciudad de México no han tenido la posibilidad de acceder a alguna institución de educación superior. Año con año, decenas de miles de jóvenes aspirantes no encuentran espacio en las instituciones que imparten este nivel educativo; además, otras decenas de miles de adultos de esta metrópoli, que concluyeron la educación media superior y no han hecho estudios superiores, pueden ser considerados como un enorme rezago educativo de este nivel que debe ser atendido.

A la limitación de espacios en dichas instituciones se suman las dificultades originadas por su distribución geográfica inadecuada. La localización de la mayor parte de los planteles de este nivel educativo hace inaccesible la educación para gran cantidad de habitantes de la ciudad, y



obliga a estudiantes y maestros a largos y penosos desplazamientos que impiden el debido aprovechamiento del tiempo dedicado al trabajo académico.

I) Una educación centrada en la formación del estudiante: el centro de acción y la razón de ser de la Universidad son las y los estudiantes. La institución asume su función de promover el aprendizaje y propiciar que el estudiante aprenda y aprenda a aprender, de modo que logre una formación universitaria y pueda continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

II) Libertad de cátedra e investigación y profesionalización del trabajo académico: implica la discusión de las ideas en un marco de búsqueda y consideración de múltiples referentes y perspectivas para acercarse a los objetos de estudio. Significa generar las condiciones para que las tareas de investigación, difusión de conocimientos y el desarrollo de las tareas educativas tengan como eje principal las necesidades educativas de las y los estudiantes, del país y de la ciudad.

La Universidad es una institución de gran valor, con una rica dinámica interna, con posibilidades inmensas para responder a las necesidades de nuestra ciudad, perfectible, sin duda, y obviamente sujeta a una mejora constante, producto de la evaluación externa e interna.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El programa educativo que inspira a la Universidad corresponde a un proyecto de nación democrático, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual exige, además de muchos otros elementos, contar con una población altamente educada.

Existen sectores muy amplios de la población que tienen grandes anhelos educativos; una política educativa democrática debe responder a ellos educando cada vez a más personas, y pugnando por que la población se proponga alcanzar los más altos niveles educativos posibles.

Una política de educación superior democrática, que responda a un ideal democrático de nación, tiene que partir de estos dos principios: por un lado, satisfacer las aspiraciones educativas de la población, y por otro, crear las condiciones para que estas aspiraciones educativas se eleven de manera creciente y constante.

La creación de la Universidad, en abril de 2001, responde al compromiso de contribuir a la satisfacción de esas necesidades no atendidas en el marco de la política educativa enunciada en los párrafos anteriores. En congruencia con dicha política, el Gobierno de la Ciudad de México le dio la encomienda de ampliar las oportunidades de estudio, prioritariamente para los sectores que han carecido de ellas. El proyecto de la Universidad busca que cada vez más jóvenes y adultos tengan acceso a la educación superior y que se formen amplias capas de la población con este nivel educativo.



La certidumbre presupuestal es condición indispensable para que la Universidad cumpla adecuadamente con los fines que le han sido asignados. Sólo así es posible garantizar el libre ejercicio de su autonomía. Sin embargo, año con año la Universidad sufre de una brecha presupuestal que obstruye el fortalecimiento institucional. Una de las razones del limitado presupuesto que recibe la Universidad es la manera cómo el Gobierno de la Ciudad de México entrega los recursos otorgados a la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México integró estos recursos federales al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

### 3. Autorización e Historia

#### a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México fue creada el 26 de abril de 2001 a través de decreto emitido por el jefe del Gobierno del Distrito Federal, y en los términos de los Artículos 1 y 10 de la Ley General de Educación, es parte del Sistema Educativo Nacional. La finalidad de la Universidad es impartir educación superior, haciéndola accesible a los habitantes del Distrito Federal en la forma y modalidades que establezcan sus órganos académicos y de acuerdo a los recursos que le sean asignados.

La educación que imparte deberá promover el libre examen y discusión de las ideas, procurará dar una formación crítica, científica y humanística y estará orientada a satisfacer las necesidades de la población del Distrito Federal. Para realizar sus funciones académicas antes mencionadas, se han establecido Colegios, Coordinaciones, Centros de Extensión Universitaria y demás Unidades Académicas o Administrativas que se juzguen convenientes.

El 5 de enero de 2005 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Decreto de Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el cual se le otorga la autonomía, como un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo la facultad y responsabilidad de gobernarse; así mismo, tendrá facultades para definir su estructura y funciones académicas, como son las de educar, investigar y difundir la cultura, así como, determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

La Universidad elabora anualmente su anteproyecto de presupuesto de egresos, atendiendo la previsión de ingresos que la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México dentro del cual se integran con las metas establecidas en su Programa Operativo Anual.

La Rectoría de la Universidad se ubica en Dr. García Diego Número 168, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, Ciudad de México.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Universidad cuenta con cinco planteles (Casa Libertad, Centro Histórico, Cuauhtémoc, Del Valle y San Lorenzo Tezonco) y dos centros de Cultura (Casa Talavera y Centro Vlady), una nueva propuesta de abrir los planteles en la

delegación Magdalena Contreras y Milpa Alta, siempre y cuando se cuenten con los recursos presupuestales para tal efecto.

b) Principales cambios en su estructura.

La Universidad es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene la atribución constitucional de organizarse de la forma que más le convenga para el cumplimiento de sus funciones sustantiva. De acuerdo a la Ley de la Universidad, el Consejo Universitario es la instancia encargada de expedir el Estatuto General Orgánico, que será el instrumento normativo que definirá, entre otros, las estructuras docentes, de investigación, de cooperación, de difusión y extensión de la cultura, así como los órganos de gobierno, administración, control y vigilancia de la Universidad.

#### 4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De conformidad al Artículo 3º de la Ley de la Universidad cumple su objeto el cual es educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando las libertades de estudio, de cátedra, de investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrar su patrimonio.

b) Principal actividad.

Coordinar, planear, definir y operar las políticas académicas, académico administrativas, así como las escolares establecidas en forma general y específica en la UACM, a través de la legislación vigente o del Consejo Universitario.

c) Ejercicio fiscal.

Para el ejercicio fiscal 2023, fue entregado por parte de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el oficio SAF/0010/2023, donde se asigna el techo presupuestal 2023 para la Universidad y el calendario correspondiente, donde mencionan que para el caso de los convenios que existan con la Federación su ejercicio deberá de obedecer a la normatividad que lo regula y, en su caso a lo establecido en el correspondiente instrumento jurídico que al respecto se suscriba.

d) Régimen jurídico.

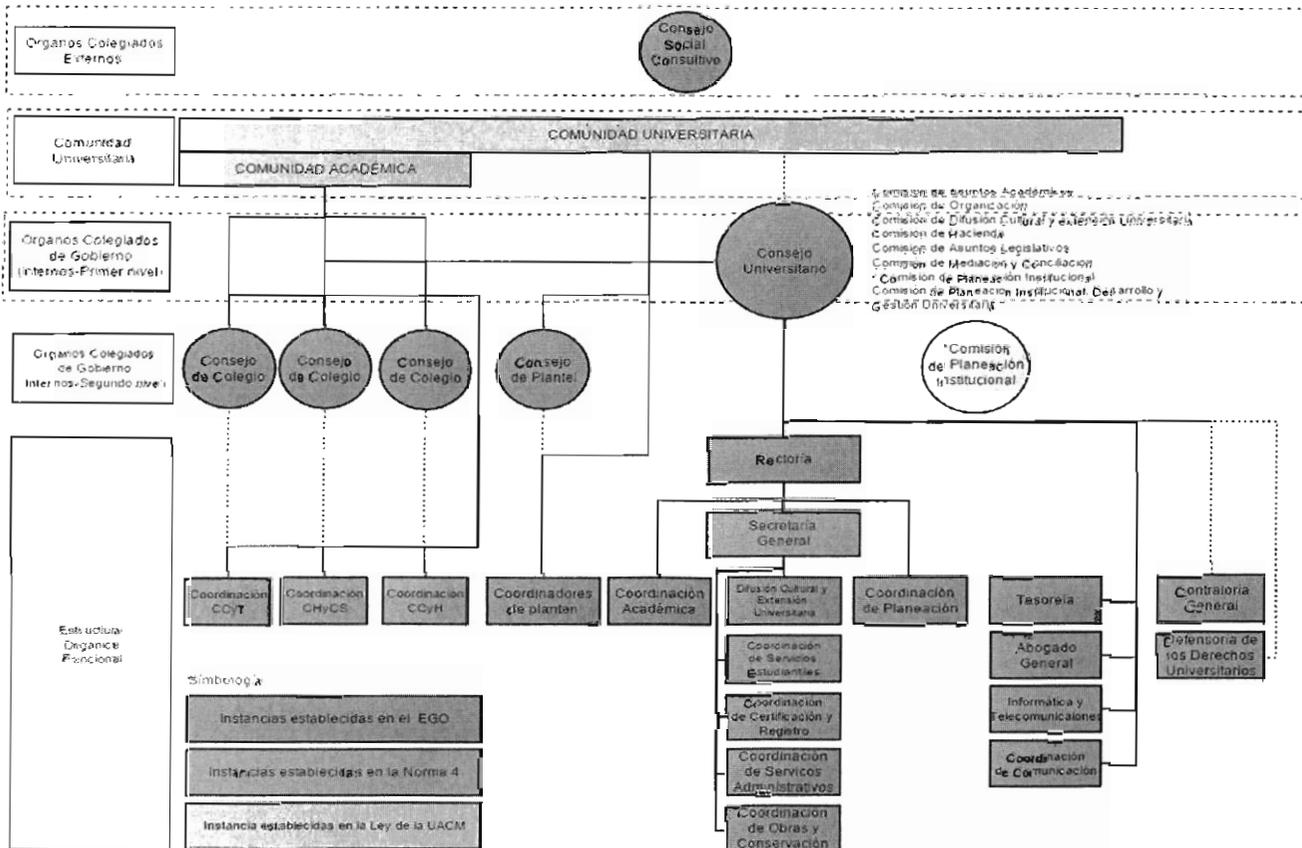
El Artículo 2º de la Ley de la Universidad señala que la Universidad es un Organismo Público Autónomo del Distrito Federal, por lo que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio. Así mismo la Universidad se rige por el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las demás normas que de la misma emanen

e) Consideraciones fiscales de ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, la Universidad no es causante del Impuesto Sobre la Renta, y en consecuencia, tampoco del Impuesto al Valor Agregado; solo tiene la obligación de retener los impuestos federales correspondientes cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales.

f) Estructura organizacional básica.

Para dar cumplimiento a sus fines, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México se encuentra organizada con una estructura que contiene los siguientes elementos generales:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NO APLICA

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las reglas contables emitidas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Los registros contables se llevan con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hace conforme a la fecha de realización, independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe el derecho a cobro.

## Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir del 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se han establecido diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con fechas 27 de diciembre 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, el CONAC emitió las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, respectivamente.

El 24 de septiembre de 2014 en la Segunda Sesión del CONAC, se aprobaron entre otros documentos los siguientes: a) Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio; b) Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y los gastos contables, y c) Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.



A partir del 27 de abril del año 2016 entro en vigor la Ley de Disciplina Financiera, cuya obligatoriedad entra en vigor a partir del ejercicio 2017 para la presentación de los formatos establecidos en la misma donde se deberán de reflejar los formatos de presentación de la información financiera contable y presupuestal de las dependencias y entidades de los tres niveles de gobierno.

## Normas de Información Financiera Gubernamental

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), las Normas de Información Financiera Gubernamental Especificas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y la Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG) que forman parte del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, y son aplicables a todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal. En relación con esta normatividad, la Universidad decidió aplicar únicamente la NIFGG SP 04 "Re expresión" para efectuar la valuación de los bienes muebles e inmuebles.

La Ley de la Universidad otorga facultades a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad para aprobar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán para su aprobación en la siguiente reunión del Consejo Universitario de la Universidad.

Las cifras de los estados financieros de la Universidad al 30 de junio de 2023 y las presentes notas, están expresadas en pesos nominales, por lo que pueden existir diferencias no materiales contra las cifras denominadas en pesos.

## Estado analítico del activo

El estado analítico del activo muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que la Universidad dispone para realizar sus actividades, al inicio y al final del período.

## Estado de la deuda y otros pasivos

El estado analítico de la deuda y otros pasivos revela las obligaciones contraídas por la Universidad a través de operaciones que por su naturaleza tiene la obligación de cumplir, al inicio y final de cada periodo.

#### Estados de actividades

Los estados de actividades presentan los gastos y otras pérdidas con base en la naturaleza de los mismos, en virtud de que esta presentación es consistente con las prácticas contables gubernamentales aplicadas.

Los ingresos y otros beneficios, los gastos y otras pérdidas, así como el resultado entre la diferencia de éstos permite obtener el ahorro o (desahorro) del ejercicio, de acuerdo con la norma gubernamental que requiere esta presentación de la información financiera.

#### Estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio

Los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio muestran la actividad financiera de la Universidad y revelan el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la hacienda pública / patrimonio.

#### Estados de flujos de efectivo

La Universidad presenta los estados de flujos de efectivo utilizando el método directo que consiste en presentar los cobros y pagos preferentemente en términos brutos, clasificados de acuerdo a su origen en actividades de gestión, inversión y financiamiento.

#### Estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera muestra la actividad financiera de la Universidad y revela los orígenes y aplicaciones de los recursos con los que se cuenta.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas utilizadas para la preparación de los Estados Financieros de la Universidad.

a) Actualización:

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Universidad reconoció en forma parcial los efectos de la inflación en su información financiera, actualizando únicamente las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, lo anterior de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 04 (NIFGG SP 04 Re expresión), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hasta el cierre de dicho año, no se reconocieron los efectos de la inflación en ningún rubro adicional de los estados financieros, excepto los mencionados anteriormente.

A partir de 2010, la Universidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación de las inversiones en bienes inmuebles y mobiliario y equipo.

b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

NO APLICA

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

NO APLICA

d) Sistema y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El método de valuación de inventario que utiliza la Universidad es a costo promedio.

e) Beneficios a empleados:

La Universidad no ha constituido las provisiones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad que establece la Ley Federal del Trabajo, mismas que son a favor de empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios a la Universidad, los pagos que se lleguen a realizar se cargarán a los resultados del ejercicio en que ocurran, derivado de la incertidumbre que existe del pago de los mismo, se complica con respecto a la falta de recursos para realizar la reserva de recursos correspondientes.

f) Provisiones:

La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

g) Reservas:

La Universidad registra exclusivamente provisiones a corto plazo como resultado de obligaciones contraídas y devengadas al cierre de cada año, y previa verificación de la existencia de suficiencia presupuestal.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Esta Casa de Estudios con el propósito de dar cumplimiento normatividad elabora notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se enuncian los tres tipos de notas que acompañan a los estados que presenta la Universidad:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

i) Reclasificación:

La Universidad reclasifica saldos de las cuentas contables para la corrección de registros contables en su caso, con la finalidad de informar de la razonabilidad de sus cifras.



j) Depuración y cancelación de saldos.

La Universidad analiza los saldos de las cuentas de la balanza de comprobación de los registros contables, con el propósito de identificar aquellos que no muestren razonablemente un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de los mismos, reconociendo aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo

La Universidad reconoce la Vida útil de los Bienes Muebles con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y los Parámetros de Estimación de Vida Útil y de manera específica la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de Recaudación

NO APLICA

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el marco del sistema de control interno, ha llevado a cabo como proceso de mejora la instalación del software apropiado para el cumplimiento de las normas establecidas por el CONAC siendo evaluadas por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

Procesamiento de la información directamente por cada una de las áreas responsables y validación del procedimiento al contabilizar para garantizar el cumplimiento de cada una de las etapas.

Custodia de la documentación e información financiera, contable y presupuestal únicamente por Tesorería.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, no realiza actividades financieras, no invierte en la bolsa de valores, y no tiene metas de ganancias financieras; su misión y visión se señalan a continuación:

Misión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior pública, gratuita e incluyente, que da cabida a estudiantes independientemente de cualquier singularidad social o económica. Sus funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión y cooperación, están orientadas a proporcionar a los estudiantes una educación de calidad e integral: científica, humanística y crítica. Su proyecto educativo innovador de alto nivel académico, forma profesionales capaces y autosuficientes, con compromiso social para contribuir a la satisfacción de necesidades y la solución de problemas de la Ciudad de México y del país."

Visión: "La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, es una institución de educación superior consolidada, bajo un MODELO EDUCATIVO alternativo; con programas, de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión, cooperación y vinculación, socialmente pertinentes. Sus estudiantes adquieren una formación integral: científica, humanística y crítica, y sus egresados(as) son ciudadanos(as) profesionales con un elevado compromiso social que contribuyen activamente en la solución de los problemas de la Ciudad de México y del país. Es una institución que atiende a la población con mayores dificultades para satisfacer sus demandas educativas, "Nada humano me es ajeno"

## 14. Información por Segmentos

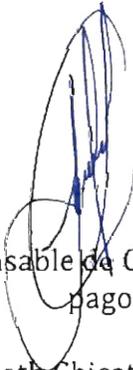
NO APLICA

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos importantes posteriores al 30 de junio de 2023 que deban de ser revelados.

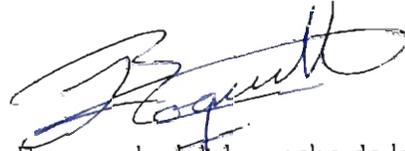
## 16. Partes Relacionadas

En la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



Responsable de Contabilidad y  
pagos.

Lizbeth Chicatti Gallegos



Encargada del despacho de la  
Tesorería

Raquel Torres Marín

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	280,495,949	280,495,949	280,495,949	280,495,949	280,495,949
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,605,000,000	0	1,605,000,000	783,781,000	783,781,000	-821,219,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>1,064,276,949</b>	<b>1,064,276,949</b>	<b>-540,723,051</b>

Ingresos Excedentes

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>0</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>783,781,000</b>	<b>783,781,000</b>	<b>-821,219,000</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,605,000,000	0	1,605,000,000	783,781,000	783,781,000	-821,219,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>0</b>	<b>280,495,949</b>	<b>280,495,949</b>	<b>280,495,949</b>	<b>280,495,949</b>	<b>280,495,949</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	280,495,949	280,495,949	280,495,949	280,495,949	280,495,949
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>1,064,276,949</b>	<b>1,064,276,949</b>	<b>-540,723,051</b>

Ingresos Excedentes

Revisó

L.A.I. JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

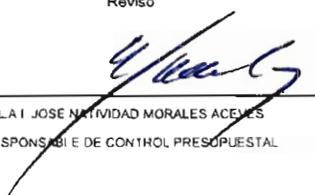
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
1000-Servicios personales	1,290,541,310	23,249,421	1,313,790,731	552,616,221	552,615,090	761,174,510
1100-Remuneraciones al personal de carácter permanente	458,347,040	(3,465,000)	454,882,040	252,607,241	252,607,241	202,274,799
1200-Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	11,476,833	11,476,833	9,420,865	9,420,865	2,055,968
1300-Remuneraciones adicionales y especiales	139,090,217	20,697,469	159,787,686	22,688,447	22,687,315	137,099,239
1400-Seguridad social	125,325,372	10,323,446	135,648,818	51,712,504	51,712,505	83,936,315
1500-Otras prestaciones sociales y económicas	518,179,633	2,726,673	520,906,306	216,187,163	216,187,163	304,719,143
1600-Previsiones	49,599,048	(18,510,000)	31,089,048	0	0	31,089,048
2000-Materiales y suministros	52,911,700	24,567,730	77,479,430	16,056,784	15,902,962	61,422,646
2100-Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	5,237,231	5,646,280	10,883,512	1,332,644	1,243,655	9,550,867
2200-Alimentos y utensilios	26,128,560	8,863,640	34,992,200	7,985,549	7,985,549	27,006,651
2300-Materiales primas y materiales de producción y comercialización	1,656,670	389,049	2,045,719	141,246	141,246	1,904,474
2400-Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,915,718	167,972	5,083,690	624,668	624,668	4,459,023
2500-Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	2,767,463	5,022,692	7,790,155	986,366	986,366	6,803,789
2600-Combustibles, lubricantes y aditivos	3,800,000	1,360	3,801,360	1,229,490	1,229,490	2,571,870
2700-Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5,143,890	3,285,478	8,429,368	2,770,819	2,705,987	5,658,549
2900-Herramientas, refacciones y accesorios menores.	3,262,167	1,191,258	4,453,426	986,003	986,003	3,467,423
3000-Servicios generales.	235,743,270	29,780,181	265,523,451	73,432,490	73,432,490	192,090,961
3100-Servicios básicos	32,933,460	4,673,002	37,606,462	14,885,953	14,885,953	22,720,510
3200-Servicios de arrendamiento	18,002,386	2,539,308	20,541,695	16,298,477	16,298,477	4,243,218
3300-Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,670,763	15,882,548	64,553,311	17,275,386	17,275,386	47,277,925
3400-Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,333,000	160,914	3,493,914	772,555	772,555	2,721,359
3500-Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	32,973,536	8,242,292	41,215,828	7,028,050	7,028,050	34,187,778
3600-Servicios de comunicación social y publicidad	9,313,165	683,212	9,996,377	2,742,783	2,742,783	7,253,593

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
3700-Servicios de traslado y viáticos.	1,556,000	1,935,616	3,491,616	271,860	271,860	3,219,756
3800-Servicios oficiales	6,219,844	(1,731,433)	4,488,411	237,364	237,364	4,251,048
3900-Otros servicios generales	82,741,115	(2,605,279)	80,135,836	13,920,062	13,920,062	66,215,774
4000-Transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas	2,300,890	26,163,402	28,464,292	22,717,228	22,717,228	5,747,064
4400-Ayudas sociales	2,300,890	26,163,402	28,464,292	22,717,228	22,717,228	5,747,064
5000-Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,502,831	15,181,935	38,684,765	15,722,169	15,574,132	22,962,596
5100-Mobiliario y equipo de administración	11,864,811	15,772,676	27,637,486	12,598,200	12,577,700	15,039,286
5200-Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,624,202	989,829	4,614,031	994,438	962,638	3,619,593
5300-Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,768,076	767,631	2,535,707	1,678,512	1,678,512	857,194
5400-Vehículos y equipo de transporte.	46,000	98,053	144,053	52,484	52,484	91,569
5500-Equipo de defensa y seguridad	0	39,560	39,560	0	0	39,560
5600-Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,160,742	(2,461,813)	3,698,929	398,534	302,797	3,300,394
5900-Activos intangibles	39,000	(24,000)	15,000	0	0	15,000
6000-Inversión pública	0	161,553,280	161,553,280	0	0	161,553,280
6100-Obra pública en bienes de dominio público	0	161,553,280	161,553,280	0	0	161,553,280
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

Revisó

  
 LA I JOSÉ NATIVIDAD MORALES ACEVES  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

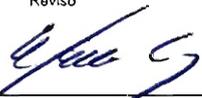
Autorizó

  
 MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Gasto Corriente	1,581,497,169	103,760,734	1,685,257,904	664,822,723	664,667,770	1,020,435,181
Gasto de Capital	23,502,831	176,735,215	200,238,046	15,722,169	15,574,132	184,515,876
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

Revisó



L.A.I. JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizo



MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERIA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	1,605,000,000	280,495,949	1,885,495,949	680,544,892	680,241,902	1,204,951,057
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	1,605,000,000	280,495,949	1,885,495,949	680,544,892	680,241,902	1,204,951,057
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros						
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>						

NO APLICABLE

Revisó

  
 L.A.J. JOSÉ NATIVIDAD MORALES ACEVES  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

  
 MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación (2 5 3)	1,605,000,000	280,495,949	1,885,495,949	680,544,892	680,241,902	1,204,951,057
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Social						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes						
Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

Revisó  
  
 L.A. I. JOSE NATIVIDAD MORAL FS ACEVÉS  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó  
  
 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio (6=3-4)
	Aprobado (1)	Ampliaciones / (Reducciones) (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	
Programas						
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	1,605,000,000	280,495,949	1,885,495,949	680,544,892	680,241,902	1,204,951,057
Prestación de Servicios Públicos	1,605,000,000	280,495,949	1,885,495,949	680,544,892	680,241,902	1,204,951,057
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,605,000,000</b>	<b>280,495,949</b>	<b>1,885,495,949</b>	<b>680,544,892</b>	<b>680,241,902</b>	<b>1,204,951,057</b>

Revisó  
  
 L. A. JOSE NATIVIDAD MORALES ACEVES  
 RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizo  
  
 MTRA. RAQUEL TORRES MARIN  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA

Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			

Total Créditos Bancarios

Otros Instrumentos de Deuda
-----------------------------

Total Créditos Bancarios

# No Aplicable

TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Revisó



L A. JOSÉ NATIVIDAD MORALÉS ACEVES  
RESPONSABLE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó



MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA TESORERÍA